



**Asamblea General**

PROVISIONAL

A/42/PV.6

24 de septiembre de 1987

ESPAÑOL

Cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA SEXTA SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el martes 22 de septiembre de 1987, a las 10.00 horas

Presidente:

Sr. FLORIN

(República Democrática Alemana)

- Discurso de Su Excelencia el Sr. Marco Vinicio Cerezo Arévalo, Presidente de la República de Guatemala
- Discurso de Su Excelencia Hojjat-ul-Islam Seyed Ali Khamenei, Presidente de la República Islámica del Irán
- Debate general [9] (continuación)

Declaración formulada por:

Sr. Ellemann-Jensen (Dinamarca)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.10 horas.

DISCURSO DE SU EXCELENCIA EL SR. MARCO VINICIO CEREZO AREVALO, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): La Asamblea escuchará en primer lugar un discurso del Presidente de la República de Guatemala.

El Sr. Marco Vinicio Cerezo Arévalo, Presidente de la República de Guatemala, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a la Asamblea General de las Naciones Unidas a Su Excelencia el Sr. Marco Vinicio Cerezo Arévalo, Presidente de la República de Guatemala, y lo invito a formular su declaración.

El PRESIDENTE CEREZO AREVALO: Vengo ante ustedes representando a la nación guatemalteca y a su aspiración de contribuir a la paz en el mundo, a través de la construcción de la paz en la región centroamericana.

Los guatemaltecos, como señalé en mi discurso ante esta Asamblea en 1986, hemos tomado la dirección de nuestra propia historia y tenemos la voluntad de recorrer, paso a paso, el camino que nos está conduciendo a la realización de nuestra propia utopía: hacer de la sociedad guatemalteca una sociedad profundamente humana, participativa y pluralista, en donde todos sus habitantes, sin distinción de raza, ideología, sector social o situación económica, puedan contribuir activamente a la toma de decisiones esenciales para nuestra nación. Para recorrer ese camino el pueblo escogió los criterios que propusimos y a fin de lograr nuestros objetivos con éxito, estamos utilizando racionalmente los recursos humanos y materiales disponibles.

Esto último que señalo es importante recalcarlo, porque si se quiere comprender la naturaleza de las propuestas que hemos hecho a nuestra nación y a Centroamérica, se va a encontrar en todas ellas una opción por el respeto absoluto a la vida de los hombres y por la conservación de los recursos naturales con que contamos, para ponerlos al servicio de todas las familias guatemaltecas y no al servicio de los intereses de un solo sector.

Alcanzar objetivos al menor costo posible, sin claudicar en nuestros principios, es el denominador común de cada una de las medidas que adoptamos. Rechazamos aquella actitud que pareció generalizarse en las últimas décadas, que pretendía justificar la consecución de objetivos, a despecho de la pérdida de vidas humanas, de la destrucción de la infraestructura y de los recursos naturales, que no pertenecen a ninguna ideología, facción o grupo económico, sino a la nación.

Basados en ese principio nos hemos propuesto en cualquier circunstancia hacer siempre esfuerzos para buscar acuerdos y evitar confrontaciones. Definimos el consenso como el máximo grado de acuerdo posible dentro del desacuerdo, y aun cuando ejercemos el poder legítimo tomando las decisiones finales, hacemos el mayor esfuerzo para conseguir que éstas sean el fruto de un proceso prolongado de consultas, discusiones y aportaciones de ideas aun de aquellos grupos sociales, económicos o políticos que no comparten con nosotros los aspectos ideológicos que definen la sociedad democrática con que hemos soñado. Si en algún momento nos hemos visto obligados a enfrentar a algún sector, grupo o facción de nuestra sociedad, ha sido por la intransigencia o por la negativa de ellos a buscar una solución compartida en beneficio de la colectividad.

A este proceso de búsqueda de consenso, nosotros le llamamos concertación; un método que algunos califican de ingenuo y otros de lento y poco eficiente. Pero, como nosotros nos preciamos de ser conocedores de nuestra historia, porque no queremos volver a vivirla, sabemos perfectamente que los otros métodos, la violencia o el ejercicio absoluto del poder, en el curso de nuestra vida independiente y particularmente en los últimos 20 años, sólo han producido destrucción y muerte, sin lograr resultados positivos en favor de nuestros pueblos, que aún esperan la solución a muchos de sus problemas más elementales.

Una decisión de esta naturaleza exige coraje histórico, porque implica cambiar definitivamente muchas de las actitudes tradicionales de ciertos dirigentes de nuestro país: la tentación del poder absoluto, el rechazo al pluralismo ideológico, el fanatismo partidista o sectorial, el egoísmo de los intereses económicos de familias o intereses individuales, y especialmente la impaciencia, que conduce muchas veces a la toma de decisiones equivocadas, para acelerar procesos que deben desarrollarse a lo largo de la vida de toda una generación, pretendiendo que se terminen con éxito en un período presidencial determinado.

Nuestros pueblos están cansados de que los sacrifiquen para experimentar, y esperan de nosotros, los dirigentes actuales de las naciones centroamericanas, americanas y del mundo, una actitud seria, prudente y realista, para que el camino en la construcción de una sociedad más humana se convierta en un proceso sin retorno.

Democracia y derechos humanos son conceptos inseparables en el contexto contemporáneo. Si la restauración de la democracia es tarea difícil en una nación que la había perdido, no lo es menos establecer el respeto a los derechos del hombre en una sociedad que ha vivido padeciendo el clima de la violencia.

La Constitución de Guatemala que norma nuestra democracia consagra por ello un lugar primordial a los derechos humanos, y mi Gobierno ha emprendido exitosamente la misión de garantizarlos y de resguardarlos.

Esos conceptos que orientan nuestro quehacer político en Guatemala, también sustentan cada una de las políticas que estamos promoviendo en el ámbito internacional: la neutralidad activa y el Parlamento Centroamericano.

El concepto de neutralidad activa debe definirse tomando en cuenta especialmente sus aspectos políticos, ideológicos y metodológicos y relacionándolo con lo jurídico, en lo que corresponda. Algunos comentaristas de este concepto han indicado que no puede existir una neutralidad que sea activa, porque piensan en el concepto separando ambas palabras y, naturalmente, la palabra neutralidad en el contexto internacional tiene un origen básicamente jurídico. Nosotros propusimos un concepto integral que corresponda a nuestra política internacional y que significa rechazar el involucramiento en los conflictos armados y trabajar activamente para conseguir la paz, por la vía de la diplomática o de la acción política, a través del método de la concertación.

Esta política tiene su fundamento en aquella convicción, que los esfuerzos deben estar dirigidos a lograr acuerdos y a establecer consenso reduciendo toda posibilidad de enfrentamiento para lograr los objetivos finales al menor costo posible. Es obvio que aunque rechacemos la confrontación armada debemos reconocer que existen problemas en la región que pueden conducirnos a ella. Ha ocurrido en nuestra historia que muchos de los conflictos internos de cada país han sido instigados, respaldados o propiciados, o por lo menos tolerados por algunos de los países vecinos que han pretendido imponer su propia ideología o evitar que el sistema político del vecino se implantara en el país propio. Este ha sido un grave error que no debe repetirse. Debe tratarse, por el contrario, de establecer en cada uno de los países centroamericanos las condiciones necesarias para que exista tolerancia, pluralismo y participación libre de todos los sectores en la política de la nación.

El actuar dentro de un marco de normas establecidas, en consulta al pueblo, por los mecanismos más adecuados para la efectiva y la libre participación, disminuirá las tensiones internas, reducirá las posibilidades de conflictos externos entre nuestros países y conducirá necesariamente al respeto mutuo que nos debemos.

En vez de aceptar el enfrentamiento, debemos actuar para establecer los métodos que permitan el diálogo que conduzca a la comprensión de nuestros problemas y la solución de los mismos; esto es neutralidad activa: rechazo del conflicto armado y trabajo activo por la paz a través de la concertación.

Una política internacional como la que definimos anteriormente que tiene como columna vertebral el reconocimiento de realidades distintas en cada país y la búsqueda de acuerdos dirigidos a establecer un consenso regional, necesita un instrumento permanente para la puesta en práctica del método propuesto de concertación, que conduzca a establecer las bases de la unidad política centroamericana que sería la consecuencia histórica, en el mediano o en el largo plazo de un proceso de esta naturaleza.

El Parlamento Centroamericano constituye, entonces, la propuesta de un foro para la discusión y la toma de decisiones relativas a resolver problemas que son comunes a todos, que afecten a uno o varios de los países del área conduciendo a la generalización del conflicto, y que obstruyen el desarrollo económico y social de nuestros pueblos.

Este Parlamento, que tiene su inspiración en el Parlamento Europeo, también pretende incorporar al proceso de integración regional a nuestros pueblos y a los diversos sectores políticos, económicos y sociales. Es de trascendental importancia el hecho de que sus miembros sean electos en forma directa. Resuelve entonces el problema de espacio político y pluralismo y permite una representación proporcional. El sistema propuesto, al mismo tiempo, garantiza el respeto al principio de no injerencia en los asuntos internos de cada país. El Parlamento puede llegar hasta la creación de una instancia política del más alto nivel, al constituir la comisión presidencial que daría validez ejecutiva a los acuerdos que en muchos casos se logren a nivel parlamentario.

El Parlamento Centroamericano, además, tiene la cualidad de complementar y fortalecer aquellas fórmulas de negociación que permitan alcanzar la paz en la región centroamericana, mediante la concertación y desplazando las tradicionales actitudes de enfrentamiento y polarización.

Concertación, neutralidad activa y Parlamento Centroamericano han sido los instrumentos políticos con que nuestro país ha hecho acto de presencia en el contexto de la realidad actual de América Central al servicio de un propósito fundamental: la necesidad de alcanzar los objetivos de estabilidad política, seguridad y paz en la región.

Con estos instrumentos propiciamos una actitud positiva y optimista hacia el futuro que, sin olvidar nuestro contexto geopolítico y los problemas económicos y sociales existentes, encuentre soluciones específicas e imaginativas para los mismos, tomando en cuenta el interés nacional y el regional.

Pretendemos con estos conceptos dar a los países centroamericanos la posibilidad de concertar con todas esas naciones que se interesan en nuestra región, de tal manera que año a año, cada acuerdo constituya un paso más para hacer de los centroamericanos los verdaderos actores de los acontecimientos históricos que estamos viviendo.

De lo expuesto anteriormente se pueden deducir los objetivos de corto y de mediano plazo de la política internacional de Guatemala. El primero es iniciar un proceso de paz.

La paz en América Central es más que un objetivo utópico: es una necesidad fundamental en el proceso de desarrollo económico y social de cada uno de los países.

Los grupos armados que utilizan la violencia para disputar ahora el poder político a los gobiernos constituidos, provocan enfrentamientos bélicos que ya no se limitan a ser un método de lucha política, sino que constituyen serios obstáculos para la solución de los problemas políticos, económicos y sociales.

Estas luchas de desgaste permanente destruyen la escasa infraestructura de regiones que apenas habían iniciado su proceso de modernización y obligan a los gobiernos a destinar grandes cantidades de recursos al enfrentamiento armado, en lugar de utilizarlos en la construcción de una mayor y más eficiente infraestructura que satisfaga las necesidades básicas de la población.

Pareciera ser que con estas guerras de baja intensidad no nos importara tanto el éxito final, cuanto evitar que los respectivos países sean capaces de consolidar la democracia a la cual todos aspiramos.

Es obvio, entonces, que en la realidad centroamericana la violencia es ya, por lo menos en ciertos países, un obstáculo de gran envergadura para la solución de sus problemas económicos y sociales. Nuestra preocupación es que esta violencia pueda aumentar y generalizarse.

Evitar esta catástrofe es lo que hemos pretendido los Presidentes centroamericanos en nuestras dos reuniones llevadas a cabo en Guatemala denominadas Esquipulas I y II, en las que hemos tratado de encontrar fórmulas que permitan eliminar las causas del enfrentamiento y encontrar bases para una convivencia armoniosa y fraterna.

En la última reunión no sólo nos esforzamos por evitar el desenlace a que me he referido, sino a discutir las propuestas contenidas en el documento presentado por el Presidente de Costa Rica y sentar bases para desarrollar procesos dirigidos a erradicar las causas de los problemas bélicos que estaban conduciendo a la difícil situación surgida principalmente en algunos países.

En Centroamérica, entonces, no sólo es necesario detener la guerra, sino iniciar la construcción de una infraestructura que permita la institucionalización de la democracia en el área que garantice una paz permanente y el desarrollo económico y social.

La paz tiene como corolario esencial la estabilidad política, que es posible en un espacio pluralista en donde todos los sectores de la sociedad puedan organizarse y participar en las grandes decisiones de la nación. Mi concepción personal - y estoy seguro que es compartida por la nación guatemalteca - es que ese proceso sólo puede darse en una sociedad democrática, porque la misma permite disminuir las tensiones que conducen a la polarización y al enfrentamiento. Efectivamente, la experiencia que estamos viviendo en Guatemala, y que se ha vivido en otras naciones latinoamericanas, demuestra que es factible la solución de problemas económicos y sociales mediante el pluralismo político y la participación organizada del pueblo.

Si este proceso se consolida en el área centroamericana por un período prolongado, aseguraremos la utilización conveniente de nuestros recursos y su distribución equitativa entre todos los sectores de la población.

Pero si la estabilidad es necesaria para el desarrollo de una nación, lo es más para el desarrollo de una región determinada, y por ello afirmamos que institucionalizar los procesos políticos, aprender a concertar y desarrollar nuestra autonomía de acción son elementos que darán estabilidad al área centroamericana.

Todos los esfuerzos que se hagan para conseguir la paz y para lograr la estabilidad política no se sostendrán por el período de tiempo necesario si no se institucionaliza el proceso de concertación. Para ello, insistimos, se ha propuesto el Parlamento Centroamericano, institución política que viene a complementar adecuadamente las diversas organizaciones que, en los niveles económico y cultural, se desarrollaron a lo largo de los últimos años en la región y que podría crear nuevas instituciones para fortalecer y actualizar el funcionamiento de las ya creadas con anterioridad.

Estos tres objetivos son absolutamente complementarios, y podemos afirmar que estamos en el camino de conseguirlos después de haber firmado el acuerdo del 7 de agosto de este año, cuando los cinco Presidentes centroamericanos, superando la tradición regional, resolvimos las diferencias y tomando en cuenta con realismo los factores y las circunstancias que inciden en la región centroamericana, llegamos a un acuerdo que, por su alcance político y la potencialidad de sus efectos, es ya en sí mismo, ante otras naciones del mundo, un ejemplo de concertación: el máximo grado de acuerdo posible dentro del desacuerdo.

El documento firmado por los Presidentes en la búsqueda de un procedimiento para la paz firme y duradera en Centroamérica constituye realmente un paso consistente para lograr los objetivos que hemos descrito con anterioridad.

Este acuerdo no se hubiera logrado sin la contribución y los esfuerzos que se realizaron por parte de los países latinoamericanos del Grupo de Contadora y por la solidaridad sin reservas de las naciones del Grupo de Apoyo. Es indudable que esos esfuerzos lograron promover un ambiente adecuado para que a lo largo de América, en sus diversos foros políticos y económicos, se desarrollara toda una discusión de fondo sobre la problemática centroamericana que ha concluido con un respaldo serio y profundo ante la expectativa que los centroamericanos abrieron con la firma del acuerdo de Esquipulas II.

Es mi deber reconocer el papel que cada uno de mis colegas centroamericanos jugó en la elaboración de tal acuerdo, elogiar su valentía política y su compromiso histórico con cada una de las naciones al suscribir ese documento a pesar de todas las dificultades que pudieran derivarse de la oposición interna y externa para cada uno de nosotros. Por supuesto, ninguna decisión hubiéramos podido tomar sin contar con el incansable trabajo de los Ministros de Relaciones Exteriores y de sus equipos, quienes abrieron la brecha necesaria para permitirnos tomar las decisiones en el momento oportuno.

El acuerdo de Esquipulas II es sólo un primer paso en un largo recorrido y no podemos proclamar ante el mundo que, sólo por el hecho de haberlo suscrito, los problemas se hayan resuelto, que la paz haya sido conseguida y la estabilidad lograda. Todo lo contrario; ahora enfrentamos la parte ardua de la tarea, porque si fue difícil lograr acuerdos que aparecían inesperados más difícil es ponerlos en práctica.

Los guatemaltecos somos, de todas maneras, optimistas, porque creemos que se puede llegar muy lejos si se tiene la voluntad política de salir adelante. Nuestros pueblos nos respaldan. Esperan la paz con anhelo. Están cansados de sufrir. Por ello, este acuerdo ha promovido un movimiento regional por la paz en donde la juventud y las mujeres se han manifestado, como lo hicieron en la primera reunión de las Primeras Damas centroamericanas celebrada recientemente en Guatemala, y lo están haciendo los jóvenes en eventos culturales y sociales en lo que resta de este año.

Hoy hago un llamado a la comunidad internacional para que nos ayude a convertir el acuerdo de Esquipulas II en una realidad concreta, para que este proceso consiga efectivamente una paz firme y duradera en Centroamérica que nos permita cambiar en definitiva el triste destino que parecía inevitable para nuestros países.

Ya en el proceso había algunos logros de especial importancia: provocar el interés de muchos países en distintos continentes sobre la necesidad de cooperar en el desarrollo económico y social de la región. Siempre se planteó que lo más importante sería que esa cooperación pudiera darse a los cinco países centroamericanos al mismo tiempo que un proceso de democratización se fuera desarrollando. Este es el momento en que la comunidad internacional puede demostrarnos su solidaridad en todos los órdenes. No tengo ninguna duda que la respuesta a este llamado será entusiasta, permitiéndonos a los centroamericanos sentir que no estamos solos en la lucha por una nueva sociedad regional.

En este sentido, es muy positivo el interés de la opinión pública norteamericana sobre los problemas de América Central. Sabemos que el pueblo norteamericano ha estado comprometido con las causas de la democracia y la libertad en el mundo. Por eso precisamente quiero aquí repetir el llamado de los centroamericanos para que se busque un acuerdo bipartidista en los Estados Unidos de América en relación a nuestra región.

Para lograr esos objetivos hay que aceptar que, en la búsqueda de la paz y la democracia en Centroamérica, el acuerdo de los Presidentes no es un punto de referencia para discutirlo o rechazarlo sino que es un punto de partida para encontrar las soluciones. Porque ese acuerdo representa lo que nosotros queremos, y en el marco de ese acuerdo, si se nos quiere respetar, es donde se debe situar la discusión para conseguir una paz firme y duradera en Centroamérica.

Los Presidentes centroamericanos hemos planteado qué es lo que debemos hacer para iniciar, por fin, el camino que nos conduzca a la realización de nuestras aspiraciones: una democracia real y verdadera, en la que todos los sectores del país contribuyan y participen en la toma de aquellas decisiones que le permitan a sus dirigentes políticos constituir un gobierno que sea realmente del pueblo, para el pueblo y por el pueblo.

La otra alternativa es echar a perder el proceso o forzarnos a escoger otro camino. Esto no lo quiero discutir, ni siquiera comentar, porque es lo que siempre se ha hecho con los países que no tienen el monopolio de la fuerza; es la parte triste de la historia del mundo.

Afortunadamente ahora la discusión está abierta alrededor de cuál es el método para cambiar esa actitud tradicional y podamos así abandonar el teatro del enfrentamiento y trasladarnos al campo de la política y de la concertación.

Los centroamericanos estamos conscientes de que nuestra problemática está inmersa en una problemática mundial y que nuestro esfuerzo de imaginación debe contribuir a la búsqueda de soluciones en ese contexto.

Los temas de la paz en el mundo merecen nuestra atención especial. Es por ello que vemos con mucha esperanza la posibilidad de que las grandes Potencias lleguen a acuerdos que conduzcan a un desarme gradual y a la eliminación de armas nucleares y de todo riesgo de destrucción de la humanidad.

El desarme y el desarrollo son dos de los problemas que más afligen al mundo contemporáneo, entendiéndose como dos procesos distintos que se relacionan íntimamente. Cada uno de ellos tiene un desarrollo propio y metas distintas; una se complementa con la otra. El desarme complementa al desarrollo mediante la reasignación de los recursos financieros, los cuales pueden ser mejor empleados en programas de desarrollo, particularmente a la lucha contra el analfabetismo, las enfermedades, la malnutrición, la erradicación de la miseria y de la pobreza que afligen a más de dos tercios de la humanidad.

Creemos sinceramente en la necesidad de un nuevo orden económico internacional, y por ello respaldaremos enérgicamente todo esfuerzo dirigido a restablecer el diálogo Norte-Sur y, por supuesto, estamos trabajando para encontrar nuevas vías de cooperación Sur-Sur. Sentimos que este es un campo en el que aún hay mucho por explorar. Por eso nuestro papel en el Grupo de los 77 estará siempre dirigido a propiciar la conciencia sobre la necesidad de una mayor y más profunda vinculación entre los países en vías de desarrollo.

Para los países en vías de desarrollo la situación de la economía mundial es agobiante, y lo que es más grave, las perspectivas de su evolución futura son sombrías. Este estado de cosas ocurre a pesar del esfuerzo interno que hemos desplegado en la mayoría de nuestros países a través de programas de ajuste.

Enfrentamos una alarmante baja en los niveles de vida de importantes sectores de nuestras sociedades, y enfrentamos la incomprensión y el egoísmo de algunos de los sectores más favorecidos.

Es evidente que para salir del entancamiento actual tendremos que hacer esfuerzos exhaustivos y aceptar sacrificios. Desde luego, necesitamos además la cooperación decidida y adecuada del mundo desarrollado. El esfuerzo debe ser conjunto por parte de quienes integramos la comunidad internacional. El peso de la deuda, el limitado financiamiento, el agudo deterioro en la relación de los términos de intercambio, son problemas que debemos encarar conjuntamente, tomando en cuenta principios como el de la corresponsabilidad y el de la solidaridad.

Temas como el establecimiento de mecánicas para facilitar la renegociación del pago de la deuda externa; propiciar acuerdos entre países desarrollados que nos permitan reciclar capital, para modernizar nuestra infraestructura de servicios, deben ser objeto de un pronto y cuidadoso análisis.

Amigos del mundo: yo soy un convencido de que estamos viviendo el amanecer de una nueva época en la historia de la humanidad, en donde la conciencia de los alcances de la guerra nos conduce a buscar la construcción de la paz. El papel de mayor responsabilidad corresponde a los que tienen el monopolio de la fuerza, porque ellos deben permitirnos el ejercicio de la única fuerza con que contamos suficientemente: la fuerza de nuestras propias convicciones.

Dios nos ayude a que nuestra actual sociedad internacional se mueva en esta dirección, porque entonces, sí, el esfuerzo que estamos haciendo en Centroamérica podrá permitirnos ser un adecuado ejemplo para que otras regiones del mundo, que

hoy sufren las consecuencias de la violencia y del enfrentamiento, vean con esperanza la fuerza que pueden tener los acuerdos políticos para construir la paz y la estabilidad, y responder a los seres humanos que habitan nuestros países, el llamado para la satisfacción de sus propias necesidades fundamentales.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General deseo agradecer al Presidente de la República de Guatemala la importante declaración que acaba de formular.

Su Excelencia el Sr. Marco Vinicio Cerezo Arévalo, Presidente de la República de Guatemala, es acompañado fuera del recinto de la Asamblea General.

DISCURSO DE SU EXCELENCIA HOJJAT-UL-ISLAM SEYED ALI KHAMENEI, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ISLAMICA DEL IRAN

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): La Asamblea escuchará ahora el discurso del Presidente de la República Islámica del Irán.

Su Excelencia Hojjat-ul-Islam Seyed Ali Khamenei, Presidente de la República Islámica del Irán, es acompañado al recinto de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a la Asamblea General de las Naciones Unidas al Presidente de la República Islámica del Irán, Su Excelencia Hojjat-ul-Islam Seyed Ali Khamenei, y lo invito a formular su declaración.

EL PRESIDENTE KHAMENEI (interpretación del texto en inglés proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en farsi): ;Oh, Señor! Con tu santo nombre comienzo y en tí busco guía y apoyo. Mi vida y mi muerte, mi ruego, mi plegaria y alabanza te pertenecen. Te imploro que concedas a mi palabra la claridad y el magnetismo de la verdad y la conviertas en un mensaje para millones de personas sedientas de la verdad y para quienes en el futuro verán la verdad. ;Oh Dios todopoderoso!, mi nación y yo ensalzamos con gratitud las almas de tus grandes profetas, en particular Abraham, Moisés, Jesús y Mahoma - tu paz sea con ellos - quienes dieron el máximo de sí y ofrendaron sus vidas para propagar e inmortalizar el mensaje de la conciencia y la salvación del hombre. Saludamos humildemente a los corazones puros e iluminados que obedecieron tu mensaje, especialmente aquellos que sacrificaron sus vidas en su defensa.

Mi país ha sido centro de la civilización y la cultura humanas en algunas importantes y destacadas etapas de la historia, y actualmente es el emplazamiento de un sistema político basado en estos mismos antecedentes y tradiciones culturales que ahora se han visto enriquecidas aún más por un despertar islámico. Vengo aquí desde una tierra que es la cuna de una revolución muy famosa pero apenas comprendida en la historia contemporánea; una revolución fundada en la religión de Dios, que marcha por el camino de los profetas y los grandes reformadores espirituales, un camino tan largo como la historia de la humanidad.

La concepción unitaria del weltansicht islámico es el cimiento indestructible y el pensamiento fundamental de esta revolución. El sentido del hombre, la interpretación de la historia, el análisis de los acontecimientos pasados, presentes y futuros, la concepción del mundo material, la explicación de elementos que vinculan al hombre con el mundo que lo rodea - la Tierra, los seres humanos y los objetos -, la comprensión por parte del hombre de su propia existencia y, en breve, todo cuanto entra en la formación del sistema de valores de la sociedad humana para lograr una administración humana ordenada está arraigado en esta concepción divina y divina de ella.

En el pensamiento islámico toda existencia es creación de Dios y una imagen de su sabiduría y poder. El universo entero gravita hacia El y el hombre es su criatura, superior a todas las demás y su heredero en la Tierra.

Explotando sus intrínsecos talentos el hombre puede edificar el mundo que ha sido creado para él en las formas más hermosas y alzando el vuelo con las alas de la fe y la sabiduría elevarse a las más altas cimas espirituales y materiales.

Por otra parte, el hombre puede crear un infierno de opresión y corrupción extraviando su camino y desperdiciando y pervirtiendo estos dones de Dios. La única luz que ilumina su camino es la creencia en Dios y la obediencia de sus mandamientos. El mundo temporal es un campo de cultivo del más allá y la muerte no es el final de la vida sino sólo un tránsito a la inmortalidad y el comienzo de una nueva existencia.

En el pensamiento divino del islam todos los seres humanos son hermanos y hermanas y criaturas del Todopoderoso. No hay discriminación debida al color, la raza, el sexo o la ubicación geográfica de los pueblos y estas distinciones no hacen que un hombre o una nación sea superior a otros. Cuando se hace caso omiso de las características raciales y geográficas cualquier acto de agresión contra una persona constituye una agresión contra la humanidad.

El sentimiento de superioridad y de monopolio ha enconado a hermano contra hermano y la sangre que ha corrido nunca se ha secado. Los mismos motivos y las mismas acciones crearon ríos de sangre y, por último, océanos de sangre han surgido entre quienes pretenden la superioridad y el dominio y las víctimas de tal arrogancia. Así ha desaparecido la paz de la vida del hombre.

Los profetas invitaron a la gente a someterse a Dios porque así se destruye el sentimiento de egocentrismo y superioridad del hombre y le ofrece la pureza y la tranquilidad de un paraíso en la Tierra antes del paraíso eterno del cielo; ellos persuadieron al hombre de controlar sus instintos de dominio y superioridad. También le advirtieron para que no desperdiciara el potencial humano y se hundiese en el pantano de la corrupción moral, y abrieron fuentes de virtuosismo, honradez, amor, trabajo, iniciativa, sabiduría y conciencia y destacaron el amor de Dios y su bendición, que son la única garantía del ser humano contra la perversión y la única seguridad de la sublimación de su alma.

Los profetas enseñaron al ser humano a utilizar sus poderes para salvaguardar estos valores, para cerrar el camino a los demonios intrusos de la corrupción y la perversión, para combatir la ignorancia y la crueldad de la esclavitud y para salvaguardar el conocimiento, la justicia y la libertad. Le enseñaron a no oprimir a otros ni dejar que ellos lo oprimieran. Le enseñaron a levantarse en defensa de la equidad y la justicia y a no dar una oportunidad a la maldad. También le dijeron que la rendición a los enemigos de la justicia, la virtud y la caridad sólo ocasiona la destrucción de estos valores y equivale a una aquiescencia de la maldad, la opresión y la corrupción.

En el pensamiento sublime del islam la religión de Dios no es sólo el sùmmum de la virtud humana, sino la verdadera forma de vida. La religión ofrece al hombre un sistema social completo, y no meramente algunas formas de culto y ciertas tradiciones, aun cuando los oficios del culto y las tradiciones están impregnadas del espíritu de la vida y contribuyen a ese sistema. El sistema social se basa en la misma visión religiosa. La libertad, la igualdad de las personas, la justicia social, la conciencia social de los individuos, el combate contra la corrupción y la perversión, la preferencia de los ideales humanos sobre los deseos individuales, el rechazo de las dominaciones satánicas, así como la conducta personal y la ética, y la probidad profesional y política, todos nacen y se inspiran en la misma concepción universal del mundo y del hombre. El islam repele como inmorales todos los sistemas que se fundan en la fuerza, la opresión, la ignorancia, la répresión, la tiranía y la humillación del hombre mediante la discriminación por motivos de raza, nación, sangre o idioma, y exige del fiel que considere con amor, afecto y apoyo a toda la humanidad, se trate de correligionarios o no, salvo los que estén decididos a luchar contra el orden islámico, a quienes debe enfrentarse con todo rigor.

Con tales principios fundamentales y tales objetivos surgió en el Irán una revolución islámica que echó los cimientos de una república islámica. Muchos analistas han indagado las raíces de la revolución islámica de febrero de 1979 y muchos de ellos no han podido comprenderla correctamente. En nuestra opinión, este gran acontecimiento fue en parte consecuencia de la ineficiencia de los sistemas existentes en el mundo y la vaciedad y la falsedad de los lemas de democracia e igualdad de dichos sistemas. El islam pudo una vez más resplandecer en esta oscura atmósfera a través del polvo de las tergiversaciones y las ideas erróneas sembradas a su paso durante muchos siglos. El sol del islam resplandeció en el Irán y trajo consigo una tormenta revolucionaria. Se espera que resplandezca en otras partes del mundo; debemos esperar para ver qué ocurre. Pero pese a tanta propaganda adversa, el despertar de los musulmanes en muchos países islámicos no es un brote de la revolución islámica del Irán; es su hermandad en el islam.

El Irán está ubicado en un punto neurálgico de importancia estratégica, tiene una tradición de ciencia y cultura, y abundan en él los recursos materiales. La revolución islámica del Irán se levantó contra un régimen que había puesto todo esto al servicio de las Potencias imperiales del mundo, y en particular de los Estados Unidos de América, durante casi un cuarto de siglo. Nadie necesitaba la

riqueza espiritual y material del Irán más que el pueblo iraní, a quien se le había negado. Las pretensiones de progreso y modernización del antiguo régimen eran todas falsas, pero la máquina propagandística occidental, sobre todo su componente sionista, siguió dándoles publicidad. Ese fue el régimen que derrocó la revolución islámica, fijándose sus propias metas importantes. Nueve años han transcurrido desde entonces, y sin embargo parece que todavía no han quedado claras muchas cuestiones. El hecho es que en cuanto a nuestra revolución, así como en lo que respecta a nuestra opinión y nuestros principios, se han propagado muchas más opiniones mal informadas y afirmaciones maliciosas que en otros casos. Trataré ahora de arrojar luz sobre ciertos aspectos excepcionales que dan características distintas a esta revolución, en beneficio de los que estén interesados en la verdad. Voy a terminar mi intervención con un breve mensaje.

Primero, la revolución fue, desde el comienzo mismo, una revolución totalmente popular, en un ciento por ciento. Ninguna de las formas conocidas que han sido de gran importancia en otras revoluciones actuó o ni siquiera estuvo presente en nuestra revolución: ni grupos guerrilleros, ni partidos políticos militares activos, ni grupos de revolucionarios, ni oficiales libres ni nada por el estilo. Había solamente pueblo, un pueblo inerme que llenó Teherán y otras ciudades y pueblos con su presencia. Colmó las calles e impregnó el aire de las ciudades con su presencia y sus consignas revolucionarias, de forma tal que la camarilla reinante y su gobierno no tuvieron espacio para respirar; tuvieron que salir de sus reductos y centros de poder y, uno a uno o en grupos, abandonar el país precipitadamente. El Sha, los primeros ministros, los generales del ejército, los ministros y otros criminales importantes huyeron del país mientras pudieron para evitar la ira del pueblo.

Esto, por supuesto, sucedió tras un largo año durante el cual el régimen había explotado todos los medios políticos, militares y policiales a su alcance para dispersar al pueblo y obligarlo a volver al trabajo o a sus hogares, y para ello había asesinado a millares de personas en las calles, en las mezquitas, en las universidades y en los lugares de trabajo, en forma abierta e indiscriminada. No obstante, pese a todas estas medidas, la presencia popular aumentó. En los últimos meses, cuando el régimen se hizo más violento, el pueblo salió a la calle por millones. El régimen, resquebrajándose bajo la presión de la gente, que ya no temía

perder la vida, no pudo soportar el embate de las masas y se vio obligado a hacer su mayor concesión: sacrificó al Sha. Este huyó del país para no regresar más, y después de esto el régimen se batió en retirada aceleradamente.

El gran dirigente de la revolución - cuyas palabras para los iraníes eran una lección de conciencia, resolución y propósito - pudo anunciar la formación de un gobierno revolucionario con la confianza en Dios Todopoderoso, que abarca todos los demás poderes, y que se basa en la indomable voluntad popular. El Gobierno tiránico del Sha, sin otra alternativa, se derrumbó automáticamente y se deshizo. Los últimos bastiones del régimen eran cuarteles sin soldados ni oficiales. En las últimas horas algunas guarniciones mostraron cierta resistencia, pero todo fue en vano, porque el pueblo estaba en todas partes y los dominó. El milagro de esta revolución fue la victoria del pueblo. Sólo tras el derrumbe de las guarniciones militares las armas cayeron en mano del pueblo. Pero entonces el reino se había desmoronado y estas armas se utilizaron para la protección del nuevo orden revolucionario. Jóvenes y viejos, hombres y mujeres, fueron los agentes que derrotaron al régimen del Sha, que estaba armado hasta los dientes y contaba con el apoyo de las mayores Potencias. Fue el pueblo el que estableció el orden de una república islámica, y las armas fueron su fe, su determinación y su sangre, y la sangre derrotó a la espada.

La doctrina de la sangre que derrota a la espada es la única política de los oprimidos que se resisten y luchan contra el opresor, que fue declarada por el líder de nuestra revolución mucho antes de que ésta tuviera lugar. Por consiguiente, la primera victoria de nuestra revolución fue contra el régimen armado del Sha, que tenía el firme respaldo del Occidente y de los Estados Unidos. Desde entonces nos ha dado otras victorias, algunas de las cuales se pueden considerar incluso como más importantes que derrotar al Sha. Esta experiencia singular - por lo menos en el último siglo - merece ser estudiada cuidadosamente tanto por las naciones oprimidas como por las Potencias opresoras que subestiman el poder del pueblo.

Segundo, esta revolución tuvo sus raíces en la religión, en el islam. Ha habido muchos movimientos revolucionarios en la historia cuyo espíritu combativo fue impulsado por una fe religiosa, pero muchos analistas no han tomado en cuenta este factor, o lo han hecho en poca medida. Sin embargo, en nuestra revolución todo se ha tomado del islam: sus objetivos, sus principios y sus métodos de lucha, así como la creación del nuevo orden y la forma particular de su administración.

Este hecho da dimensiones ciertamente sorprendentes a la definición de la revolución y nuevo significado a su victoria. Como sabemos, durante el último siglo y medio las Potencias coloniales y sus agentes serviles y reaccionarios han hecho blanco de sus ataques al islam, exactamente a causa de su capacidad inagotable de revolución y reconstrucción. Además, el islam es una fe sagrada y una religión divina en más de 50 países y para más de 1.000 millones de musulmanes y, por lo tanto, una victoria revolucionaria cuyo espíritu y sustancia deriva del islam es de hecho la victoria de esos 1.000 millones de personas sobre los invasores históricos contrarios al islam. Por esta razón cientos de millones de musulmanes, en docenas de países islámicos, han celebrado la victoria de nuestra revolución.

Esta característica religiosa también impide que el pueblo, los dirigentes de la revolución y sus administradores retrocedan, sean derrotados o experimenten temor o debilidad. Cuando se lucha por Dios no hay derrota, y menos temor, debilidad o retroceso.

Tercero, la no dependencia ni del Este ni del Oeste fue otra característica excepcional de esta revolución y constituye ahora la política fundamental de nuestro sistema revolucionario. Esta, por sí misma, es una de las manifestaciones

de la creencia y la confianza en Dios en todas las esferas de nuestra vida individual y social. El pensamiento dominante en el mundo político actual es que sin la dependencia de uno de los bloques de poder ningún movimiento puede sobrevivir. Quizás haya diferencias de énfasis sobre esto, pero no parece haber discusión sobre el principio sagrado. También hay quienes, hablando ideológicamente, respaldan la no dependencia o la no alineación, pero, desde el punto de vista pragmático, no creen que pueda funcionar. Nuestra revolución, en esa atmósfera, ha ofrecido una nueva filosofía y la ha seguido de la manera más sincera. Ha demostrado que las Potencias imperialistas pueden ser dejadas de lado, que sus tácticas prepotentes pueden ser resistidas y que el chantaje puede no ser efectivo, siempre y cuando exista la creencia en un poder mucho más poderoso que todos los poderes materiales: la creencia en el Dios Todopoderoso.

Sabemos muy bien que por esta creencia y en esta lucha tenemos que pagar un precio muy elevado, y estamos dispuestos a pagarlo.

Que esta experiencia ilumine la senda de las naciones hacia la independencia verdadera y hacia el rechazo total de la hegemonía de la grandes Potencias. La actual división del poder amenaza a la humanidad con un futuro muy amargo.

Cuarto, hay otra peculiaridad de nuestra revolución, muy activa hasta el presente: tuvo que soportar una cantidad increíble de hostilidad y recibir muchos golpes excepcionales. Por cierto, ninguna revolución está a salvo de los contraataques del sistema de poder que domina nuestro mundo, pero la variedad, profundidad y enormidad de la hostilidad y el odio salvaje desencadenados contra nosotros en los últimos nueve años constituyen una historia sumamente interesante de escuchar.

La revolución todavía no había llegado a su punto culminante cuando comenzó a desafiarla la conducta hostil, principalmente de los Estados Unidos de América. Algunos funcionarios que con el paso del tiempo revelaron secretos, confiesan ahora que en los últimos meses del régimen tiránico del Sha el Gobierno de los Estados Unidos, el Presidente y su asesor de seguridad nacional trataron de alentar al Sha a que actuara en forma "más decisiva". Posteriormente se explicó el significado de ese carácter decisivo en las declaraciones de un individuo llamado General Huyser, que había ido a Teherán como representante especial del Presidente de los Estados Unidos de América. En su opinión, y según los consejos que había recibido, el régimen del Sha debía ser salvaguardado aunque ello diera como resultado la matanza de decenas de miles de personas; y su increíble justificación fue que ello

sería preferible a que más tarde tuvieran que morir muchos miles más. En la honorable opinión de las autoridades de los Estados Unidos no tenía valor el hecho de que, si los Estados Unidos no se injerían en los asuntos internos del Irán, no tenía que derramarse entonces la sangre de decenas de miles de personas, ni más tarde la de muchos miles más.

Por cierto, no había ninguna otra razón para el fracaso de la misión de Huyser y de su huida de Teherán, así como para el arresto o la huida de todos los elementos que los Estados Unidos necesitaban para llevar a cabo sus planes malignos, con excepción de la aplastante ferocidad de las olas revolucionarias y el grandioso poderío de una nación que se había levantado para luchar por Dios y que no temía a nada sino a Dios. No fue que los enemigos de la revolución simplemente se retiraron: fue que la revolución los obligó a huir. Ya habían ejercido toda su presión a manos del traicionero Sha.

Tras la victoria de la revolución, se gestaron conspiraciones hostiles en variadas formas. La primera medida astuta fue la infiltración en puestos y cargos revolucionarios de agentes enemigos, y la segunda fue la organización de todo tipo de partidos y agrupaciones opositores en una atmósfera política libre, después de decenios de dictadura y represión. En el primer caso, es interesante observar que un agente leal que, unas pocas semanas después de la revolución, fue juzgado por un tribunal revolucionario y ejecutado por traición, a tuertas o a derechas había logrado que en los primeros días de la revolución lo designaran comandante de la fuerza aérea; y en el segundo, basta decir que en los primeros meses posteriores a nuestra victoria aparecieron unos 400 partidos y grupos políticos en el Irán, incluyendo cualquier cosa desde leales a comunistas, separatistas y paniranistas. Por supuesto, no se debe olvidar que ciertas embajadas extranjeras en Teherán, especialmente la del archisatán, fueron centros que organizaron algunos de estos grupos y los ayudaron financiera e ideológicamente.

Otra hostilidad vengativa contra nuestra revolución fue una especie de terrorismo sangriento y sin piedad. Grupos terroristas que carecían de toda base popular, mediante el robo de armas, municiones y materiales explosivos - lo que no era difícil en aquellos días caóticos de la revolución - y con la asistencia de ciertos gobiernos extranjeros, establecieron una vasta red terrorista en el Irán.

Los asesinatos individuales y en grupo, explosiones de bombas colosales, secuestros de aviones y de personas, terribles incidentes de tortura, muertes indiscriminadas, fusilamientos y matanzas deliberadas fueron algunas de las medidas que llevaron a cabo en el Irán algunos grupos terroristas contando con el apoyo y el aliento de los ignominiosos enemigos de nuestra revolución. Las víctimas de esta violencia bárbara representan a todos los estratos de la sociedad iraní; comprenden líderes y autoridades importantes de la revolución y también gente común como lo son los trabajadores oprimidos y fatigados, hombres, mujeres y niños, por supuesto inocentes, así como cualquier persona que simplemente pasara por allí.

Hoy en día, los dirigentes de esos grupos terroristas, que a menudo han reivindicado la responsabilidad de sus actos criminales, reciben seguridad, protección y una vida tranquila en los Estados Unidos, Francia y algunos otros países occidentales y se presentan con el eufemismo de "oposición a la revolución". Los países que patrocinan a estos terroristas acusan de "terrorismo" a la República Islámica del Irán. Una paradoja política sorprendente es que las víctimas inocentes de un terrorismo ciego y bárbaro a su vez sean acusadas de terrorismo por quienes apoyaron el establecimiento de esos grupos terroristas y ahora cuidan muy bien de ellos.

Como Presidente y servidor de mi país y como víctima de un salvaje ataque terrorista que fracasó por la voluntad de Dios Todopoderoso, tengo el honor de declarar aquí que ninguno de estos actos brutales ni los derramamientos de sangre han podido quebrantar la voluntad de nuestro pueblo a pesar de que las dimensiones del terrorismo no tuvieron precedentes. En un solo caso, alrededor de 72 miembros y gobernantes principales de la revolución, entre ellos varios ministros del Gabinete, algunos diputados del Parlamento y personalidades irremplazables de nuestra revolución, como el mártir Ayatollah Beheshti, murieron de un modo inhumano. En otro incidente, el Presidente y el Primer Ministro murieron juntos a causa de una explosión. Pero estos actos brutales sólo sirvieron para fortalecer la confianza y la fe del pueblo en Dios y para aumentar su cólera revolucionaria.

Los golpes de Estado militares son el experimento sanguinario tradicional que realizan las grandes Potencias con todas las revoluciones. En el caso de la revolución iraní se organizaron muchas veces y en uno de ellos se llegó a una situación muy peligrosa. A no ser por el apoyo de nuestro pueblo y la vigilancia de nuestros funcionarios, se hubieran hecho realidad las predicciones del general americano acerca de varios baños de sangre y de la matanza de millones de personas.

Pero el mayor acto de hostilidad de nuestros enemigos, el más doloroso y catastrófico fue imponer la guerra a nuestra revolución, esto es, haber estimulado los instintos ambiciosos de un vecino, convenciéndole de que invadiera y garantizándole que iba a tener todo tipo de asistencia y de apoyo.

Hoy, después de unos siete años de guerra, está muy claro para todos que la invasión al Irán por el ejército del Iraq, el 22 de septiembre de 1980, es decir 19 meses después del establecimiento de la República Islámica, en realidad perseguía la derrota de la revolución y el derrocamiento de la República Islámica. La invasión se llevó a cabo con unas diez divisiones y centenares de bombarderos; atacaron por tierra, mar y aire. También había algunos propósitos expansionistas como el de anexar una provincia del Irán, hecho que frecuentemente ha sido confesado por la prensa y en publicaciones iraquíes así como también en artículos pagados por no iraquíes. Los iraquíes declararon estos propósitos de manera abierta y reveladora con más frecuencia de lo esperado.

La recompensa que el Iraq esperaba de esta invasión, además de estabilizar su situación interna, era su surgimiento como Potencia dominante de la región, o por lo menos de la esfera árabe. Pero eso hubiera sido demasiado para las nulidades que dominan al Iraq. Seguramente, otra motivación ha sido el acceso a una considerable frontera costera en la importante región del Golfo Pérsico.

Mediante una victoria iraquí, que acompañaría la derrota del Irán, su desintegración y el colapso de la República Islámica, las Potencias imperialistas también lograrían una meta importante: eliminar un nuevo sistema que había destruido el equilibrio económico y político existente y acabado con la influencia de las grandes Potencias, sobre todo de los Estados Unidos. Al derrotarnos, las circunstancias serían nuevamente "normales" para los Estados Unidos y para algunos otros y se repetiría la vieja historia de influencia política y económica de siempre.

Debemos admitir que al principio nos tomaron por sorpresa. Nuestra preocupación por los innumerables problemas internos de la revolución y nuestra falta de la experiencia suficiente hicieron posible la invasión. Sin embargo, nos salvaron las características especiales de esta revolución. En pocos meses, los esfuerzos y sacrificios heroicos y milagrosos de nuestro pueblo y de sus fuerzas armadas tuvieron como resultado la liberación de una parte importante de los territorios ocupados. No obstante, los efectos catastróficos de esta invasión no

se pueden siquiera describir. Ciudades prósperas como Abadan, Khorramshahr, Hovaitzeh y Qasre-Shirin fueron arrasadas totalmente; la pequeña ciudad de Dezful fue alcanzada por unos 250 cohetes de tierra a tierra; de numerosas aldeas alegres, no quedó ni un muro en pie; hubo fábricas que fueron convertidas en pilas de metal; cantidad de granjas desaparecieron; resultaron seriamente dañados monumentos culturales muy valiosos y, lo más importante de todo, se perdieron preciosas vidas de personas inocentes.

Los crímenes de guerra cometidos, como los ataques salvajes contra civiles y zonas residenciales, la matanza de miles de mujeres de niños indefensos, el encarcelamiento de viajeros y de personas que transitaban las carreteras ocupadas, ocurridos durante las primeras semanas de guerra, las violaciones de compromisos y normas internacionales como la utilización de armas químicas a gran escala, los ataques aéreos contra buques comerciales, aviones civiles y de pasajeros, así como contra trenes, son algunos ejemplos de los actos identificados y continuos del régimen iraquí en el curso de esta guerra.

Después de las primeras experiencias de guerra, cuando el pueblo del Irán tuvo tiempo para contemplar y recapitular los acontecimientos, se dio cuenta del hecho muy amargo de que la seguridad basada en las promesas y compromisos de un agresor amante de la guerra no tienen validez y que confiar en esta clase de seguridad es algo ilógico y muy ingenuo.

El Jefe del régimen iraquí había anunciado públicamente que su acuerdo con el Gobierno del Irán de 1975, conocido también como el Acuerdo de Argelia, se había firmado en una época en que el Iraq era débil y que por ello ya no era obligatorio ni válido. Rompió una copia del Acuerdo y pocos días después invadió al Irán.

Esta fue una lección amarga pero esclarecedora para la nación iraní. A partir de ese momento, nuestro pueblo revolucionario, ya despierto, tomó una decisión y fijó un objetivo claro para sus esfuerzos. Decidió no sólo liberar los territorios ocupados y pedir compensación por la guerra, a lo que sin duda alguna tiene derecho - a pesar del hecho de que gran parte de los daños no se podían compensar -, sino también, y como una meta más importante, castigar y deshacerse del agresor.

Al proponer el castigo al agresor no sólo hemos procurado una base firme para nuestra seguridad sino que también hemos buscado la seguridad y la estabilidad de toda la región. Si la familia internacional de naciones condena una vez a un agresor por su agresión, podemos estar seguros de que el instinto agresor, que con frecuencia se encuentra en elementos malvados y oportunistas, va a quedar suprimido durante muchos años y que nuestra región, o tal vez el mundo entero, no tendrá que sufrir las consecuencias catastróficas de guerras agresivas no provocadas.

Los juicios de Nuremberg garantizaron unos 40 años de paz y de seguridad para los Estados europeos adictos a la guerra. ¿Por qué hemos de descartar la experiencia de Nuremberg?

Cuando miles de kilómetros cuadrados de nuestro país se encontraban bajo ocupación, las grandes Potencias, explotando sus armas poderosas de publicidad, ejercieron una gran presión sobre nosotros para que aceptáramos la cesación del fuego a cambio de la formación de un comité que se encargaría de hacer que el invasor regresara a las fronteras internacionales. Esto hubiera significado dejar parte de nuestra existencia y de nuestro honor y dignidad bajo los pies del enemigo y tener que rogar la atención de tal o cual comité internacional con la esperanza de recuperar nuestra integridad. No habría insulto mayor a la inteligencia de una nación revolucionaria y honorable. Las personas menos informadas del mundo tienen ante la vista la tragedia sangrienta del pueblo palestino, a fin de rechazar esta clase de propuestas tiránicas. Si las cesaciones del fuego impuestas y las promesas vacías y engañosas hubieran restaurado los derechos legítimos y evidentes de la nación palestina, también habrían ayudado a otros a restaurar los suyos.

En nuestro caso, aun cuando hemos liberado la mayor parte de las tierras ocupadas gracias a los esfuerzos heroicos de nuestro pueblo y a costa de su valiosa sangre - con partes como Naft-Shahr aún bajo ocupación -, creemos que nuestra tarea más importante consiste en castigar al agresor. Hoy, al mirar atrás y ver el costo irrecuperable de esta guerra impuesta, esa tarea nos parece más valiosa que nunca y creemos que si no se castiga al agresor, todo lo demás que hagamos ha de ser una pérdida para nuestro pueblo. Como nación que ha soportado la carga de una guerra de siete años, anhelamos la paz más que nadie, pero creemos que la paz, una paz duradera, sólo puede establecerse a la luz del castigo a un agresor que ha añadido muchos otros pecados al pecado original de la agresión desde que inició la guerra.

Hoy, al igual que en 1975, el Iraq se encuentra otra vez en una posición débil y todos lo saben. La clase de paz aprobada hoy por el régimen iraquí se evaporaría en un momento, después de unos pocos años o cuando se creyera otra vez en una posición fuerte, y otra guerra envolvería a la región. La única garantía para el futuro es el castigo al agresor.

Paz es, sin duda, una palabra hermosa y atractiva. Esto es tan cierto que incluso los mayores fomentadores internacionales de la guerra y los productores de armas de destrucción global coquetean con ella y la aman hipócritamente. Pero, en nuestra opinión, la justicia, una palabra que los poderosos y los opresores consideran con cautela temerosa, es aún más importante y hermosa.

El número de los que han renunciado a su bienestar, su paz y su vida para garantizar la justicia no es pequeño. Estas personas siempre son reconocidas como grandes héroes. Las ciudades europeas todavía se sienten orgullosas de su resistencia contra la agresión de Hitler; Moscú se enorgullece aún de la hoguera que sorprendió y desalentó al ejército de Napoleón y Leningrado de su resistencia de cuatro años cuando fue sitiada por los invasores nazis.

Las Naciones Unidas en particular tienen la obligación, de acuerdo con el Artículo 1 de su Carta, de garantizar la justicia en la forma especial de adoptar medidas contra los actos de agresión. Esto es todo lo que esperamos del mundo y de las Naciones Unidas.

En forma hipócrita, las grandes Potencias han denominado a la guerra que se nos ha impuesto como una guerra sin sentido, pero, al mismo tiempo, han apoyado constantemente al iniciador y agresor de esta guerra desde el punto de vista político, militar y económico.

No cabe duda de que el inicio de estas guerras nunca tiene sentido, pero mientras el agresor esperaba todavía alcanzar sus fines malvados nunca la denominaron así.

Hoy, sin embargo, esta guerra tiene mucho sentido para nuestro pueblo: se trata de esfuerzos desinteresados y heroicos para erradicar la agresión y demostrar que las naciones tienen el poder, ante la voluntad de las grandes Potencias, de defender su revolución, su estabilidad y su integridad. Nuestra nación, mediante muchos sacrificios, se encuentra dedicada a rechazar un concepto que siempre ha llevado a la agresión y la guerra: el concepto de que la dependencia de armas perfeccionadas y del apoyo de las grandes Potencias es garantía de éxito.

En los últimos siete años, el pueblo del Irán ha buscado la respuesta a una pregunta importante. Hoy quiero plantear esta pregunta desde esta tribuna.

¿Por qué todos aquellos gobiernos que saben muy claramente que fue el régimen del Iraq el que comenzó la guerra e inició la agresión - y no son pocos los que lo saben - prefieren permanecer callados ante este gran delito internacional?

¿Por qué los medios masivos de información del mundo tendieron a ignorar su gran responsabilidad con relación a la conciencia de la humanidad y la interpelación de la historia en este caso?

Tal vez la clave para resolver este problema radica en las relaciones políticas particulares de nuestro mundo actual y la geometría defectuosa creada por la dominación de las grandes Potencias en las relaciones internacionales. No obstante, nuestro pueblo parece haber descubierto los hechos.

La pregunta a la que no se le ha encontrado una respuesta convincente es la siguiente: ¿por qué el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, como órgano creado ante todo para salvaguardar la seguridad internacional y oponerse a la agresión, ha ignorado totalmente sus obligaciones y hasta ha actuado en desafío a su deber?

Creo que todos saben que el Consejo de Seguridad no tuvo reacción alguna cuando el Iraq invadió al Irán en un frente de 1.000 kilómetros. El ejército del Iraq atravesó las fronteras internacionales en sólo una semana y se estableció muy adentro del Irán, en lugares que iban desde 70 hasta 90 kilómetros. Algunas autoridades iraquíes anunciaron que su ejército pensaba permanecer allí para siempre.

Sólo después de esta invasión el Consejo de Seguridad emitió su primera resolución, del 28 de septiembre de 1980. Esta resolución no mencionaba ninguna agresión ni ocupación; tampoco solicitaba el regreso a las fronteras internacionales. Sorprendentemente, exhortaba a ambas partes a abstenerse de inmediato de volver a usar la fuerza. Esto significaba realmente una connivencia total con la ocupación de las zonas afectadas y una solicitud al ejército del Iraq de no seguir avanzando. En cuanto al Irán, solicitaba a nuestro pueblo que no siguiera luchando contra el agresor.

Esta fue la primera medida adoptada por el Consejo de Seguridad, en la cual todas sus consideraciones primordiales en cuanto a la protección de la paz y la seguridad internacionales fueron pisoteadas, por propia decisión, de manera fea y trágica.

Después, un silencio mortal cayó sobre el Consejo de Seguridad durante mucho tiempo, esto es, hasta la liberación de Khorramshahr mediante una operación militar que destruyó la base del ejército de ocupación y condujo a la humillante captura de miles de soldados y oficiales enemigos. Sin embargo, hasta ese momento, el Consejo de Seguridad había olvidado totalmente la guerra sangrienta y continua que día a día ocupaba los titulares de los boletines de noticias internacionales.

Entonces, el Consejo de Seguridad de repente recordó nuevamente la guerra entre el Irán y el Iraq. Pocas semanas después de la liberación de Khorramshahr emitió una segunda resolución, el 12 de julio de 1982. En ella, el Consejo insta a la retirada de las fuerzas hasta las fronteras internacionalmente reconocidas. Esa solicitud ya había sido cumplida, porque nuestro heroico pueblo y sus valientes y desinteresados combatientes habían liberado para entonces la mayor parte de las tierras ocupadas. Por lo demás, la citada resolución es llamativa en razón de sus numerosas omisiones: no hace referencia a la agresión, no menciona al agresor, nada dice acerca de la destrucción, daños o compensaciones, no ofrece garantías de una verdadera seguridad y estabilidad y no dice una palabra acerca del castigo al agente de la inseguridad. El Consejo había decidido mantener silencio en su resolución acerca de todas estas cuestiones vitales.

De manera que, una vez más, nos encontramos solos en la tarea de restablecer nuestros legítimos derechos. Debo informar a la Asamblea que la posición adoptada por el Consejo de Seguridad en relación con la guerra que se nos impuso no ha cambiado hasta este momento.

Naturalmente, las iniciativas independientes del Secretario General ayudaron un poco a las Naciones Unidas a concretar sus objetivos, pero sus buenos oficios no fueron apreciados. No obstante, deseo dejar constancia de mi agradecimiento por sus esfuerzos y sus buenos oficios. También sería apropiado recordar aquí el buen nombre del fallecido Primer Ministro de Suecia, Sr. Olaf Palme, quien en su capacidad de Representante Especial del Secretario General trató compasivamente de ayudar.

El viaje del Secretario General a Teherán y las útiles conversaciones acerca de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad constituyeron otro paso en ese sentido. Consideramos que esas conversaciones fueron objetivas e instructivas, al igual que el informe resultante. Lamentablemente, parece que algunos miembros influyentes del Consejo de Seguridad quieren ignorar ese hecho. Son los mismos miembros que desde el comienzo trataron de explotar esa resolución como un medio de ejercer presión sobre la República Islámica del Irán. Hemos transmitido nuestro inequívoco punto de vista al Secretario General y esperamos que el Consejo de Seguridad utilice correctamente las posibilidades que se le ofrecen.

¿Acaso el Consejo de Seguridad tiene algo que decir acerca de la violación de la que es su primera obligación y más importante objetivo, la de tomar medidas ante actos de agresión, tal como lo establece el primer Capítulo de la Carta? ¿Qué presiones ha ejercido el Consejo de Seguridad sobre el Iraq en relación con las amenazas a la paz, quebrantamientos de la paz o el recurso a la fuerza, mencionados en el Capítulo VII de la Carta?

La imparcialidad es lo menos que la República Islámica del Irán - víctima de una agresión sangrienta y devastadora - puede esperar del Consejo de Seguridad, porque todos sabemos que su obligación es adoptar medidas contra actos de agresión y apoyar a sus víctimas antes que permanecer neutral entre el agresor y la víctima. Pero, ¿podría acaso afirmar el Consejo de Seguridad que se ha conducido en forma imparcial en este caso?

Nuestra impresión es que el Consejo de Seguridad ha sido empujado a esta posición indecente y condenable por la voluntad de algunas grandes Potencias, particularmente los Estados Unidos. Por lo tanto, cabe afirmar que los cimientos de una seguridad respaldada por semejante Consejo de Seguridad no son sino un bonito castillo de naipes. Las naciones del mundo, especialmente los pueblos del tercer mundo, que desean permanecer independientes de las superpotencias, jamás podrán sentir su seguridad respaldada por ese Consejo de Seguridad.

El hecho de que el Iraq nunca haya sido condenado por agresión no sólo ha contribuido a mantener esta guerra impuesta sino que ha avivado sus llamas. Y ahora, con la presencia de los Estados Unidos en la región y la de otros países que lo han seguido como consecuencia de las insistentes presiones del archisatán, el Golfo Pérsico se ha convertido en un peligroso polvorín.

En esta coyuntura debo señalar a la urgente atención de la Asamblea General de las Naciones Unidas y del pueblo norteamericano, el gravísimo e inmediato peligro provocado por la Administración de los Estados Unidos mediante su más reciente acción en el Golfo Pérsico, acción que representa una amenaza no sólo para la región sino para el mundo entero. Ayer, buques de guerra norteamericanos atacaron al Iran Ajr, un buque mercante iraní. Cuatro personas fueron asesinadas y tres heridas. El buque fue capturado y su tripulación detenida. Las estaciones de televisión norteamericanas anunciaron ayer que los buques de guerra norteamericanos dispararon contra este barco mientras sembraba minas en las aguas, con lo cual y como de costumbre, han contado una sarta de mentiras al pueblo norteamericano. Afirmo aquí que se trataba de un buque mercante llamado Iran Ajr y no de un navío de guerra.

Este es el comienzo de una serie de acontecimientos cuyas amargas consecuencias no se limitarán al Golfo Pérsico. Los Estados Unidos, como iniciadores de estos problemas, serán responsables de todos los acontecimientos sucesivos. ¿Deberíamos dar crédito ahora a las apasionadas declaraciones de los Estados Unidos en favor de la paz y la tranquilidad en el Golfo Pérsico, o antes bien, a esta abierta, descarada y concreta medida destinada a avivar las llamas de la guerra? Afirmo inequívocamente que los Estados Unidos recibirán la respuesta adecuada a este acto abominable.

Esta es sólo una de las malignas consecuencias de la guerra impuesta y un resultado directo de la incapacidad del Consejo de Seguridad para adoptar medidas apropiadas contra la agresión iraquí. Si el Consejo de Seguridad hubiera condenado a Iraq por iniciar la guerra, después por empezar la llamada guerra de las ciudades y posteriormente por atacar buques, hoy los Estados Unidos no osarían amenazar la paz y la seguridad internacionales en forma tan abierta, a pesar de la opinión pública internacional y de las presiones internas e inmediatamente después de la aprobación de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad, en cuya elaboración y aprobación los Estados Unidos desempeñaron un papel clave. ¿Acaso la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad se aprobó solamente para ejercer presión sobre la República Islámica del Irán?

Debo anunciar aquí ante el mundo y especialmente ante el gran pueblo norteamericano que la amenazadora presencia militar de los Estados Unidos en el Golfo Pérsico es otra manifestación clara de la hostilidad del régimen de ese país hacia el pueblo iraní.

Un gran capítulo de nuestra historia, un capítulo muy amargo, sangriento y maligno, está saturado con la enemistad norteamericana y su rencorosa hostilidad hacia nuestra nación: unos 25 años de apoyo al carnicero y dictador Pahlevi, la complicidad con el Sha en todos sus crímenes contra nuestro pueblo, la participación en el saqueo de la riqueza de la nación, el serio enfrentamiento con nuestra revolución en los últimos meses del régimen del Sha, el hecho de persuadir al dictador de que reprimiera las firmes demostraciones de millones de nuestros ciudadanos, el empleo de todo tipo de medios y argucias para obstruir el camino de la revolución en los primeros años de nuestra victoria, los contactos constantes y provocadores de la embajada de los Estados Unidos en Teherán con elementos contrarrevolucionarios, la ayuda y la asistencia continuas a los terroristas y a los contrarrevolucionarios fuera del Irán, la congelación de los bienes y propiedades del pueblo, la no entrega de productos que ya habían sido pagados, la no devolución de fondos tomados del erario por el Sha y depositados a su propio nombre en bancos norteamericanos, los esfuerzos por imponer un bloqueo económico al Irán y la formación de un frente occidental unido contra nuestro pueblo, el apoyo patente y eficaz al Iraq en su guerra contra nosotros, y ahora la táctica prepotente e ilógica de emplazar una armada norteamericana en el Golfo Pérsico, poniendo seriamente en peligro la paz y la tranquilidad de la región.

Estas son partes de la acusación que nuestra nación lanza contra el Gobierno de los Estados Unidos, que pondrá en tela de juicio todas las afirmaciones norteamericanas de que aman la paz y todas las declaraciones de los dirigentes estadounidenses en cuanto a sus buenas intenciones acerca de la República Islámica, que aparentemente son sólo para consumo interno.

La última de la larga lista de hostilidades norteamericanas para con nuestra nación fue la sangrienta matanza de peregrinos inocentes e indefensos en La Meca, en el santuario sagrado de Dios, a manos del régimen saudita, donde fueron martirizados unos 400 peregrinos iraníes y no iraníes, en su mayoría mujeres, y un número superior fue golpeado, lesionado o lisiado. Existen algunos indicios de que los Estados Unidos desempeñaron un papel muy importante en esta monstruosidad histórica sin precedentes.

¿Acaso el Gobierno de los Estados Unidos y sus prisioneros sauditas tienen alguna explicación convincente para justificar la matanza de tantos hombres y mujeres inocentes? No cabe duda de que los culpables tratarán de justificar sus malas acciones con algunas excusas y afirmaciones, pero la índole del incidente, con unos 400 visitantes muertos, en su mayoría mujeres, por una parte, y la policía local armada con ametralladoras, garrotes y gas venenoso por la otra, es muy reveladora.

Aunque la sangre derramada injustamente por la acción de tiranos crueles y despiadados llevará consigo un claro mensaje no solamente para hoy sino para todos los tiempos y revelará la naturaleza maligna de los carniceros, el incidente de La Meca también demuestra la conducta coordinada de los Estados Unidos y los reaccionarios árabes y desenmascara la cooperación secreta de ambas partes en la región del Golfo Pérsico. Esto da al incidente una dimensión internacional que debe ser examinada cuidadosamente en los foros mundiales. Debo aquí subrayar que esta acusación se lanza contra los dirigentes del régimen de los Estados Unidos y no contra el pueblo norteamericano que, si hubiera sabido lo que su Gobierno ha hecho en contra de otra nación, ciertamente hubiera apoyado nuestra acusación.

El pueblo iraní ha demostrado que tiene fe en sus metas y está dispuesto a defenderlas a costa de su vida. Nuestra nación no tiene temor de los Estados Unidos ni de ninguna otra Potencia y con la ayuda de Dios demostrará que la victoria pertenece a la verdad y a los creyentes en la verdad.

Esta fue la historia de nuestra revolución. Esta revolución trajo grandes esperanzas a las naciones que sufrieron la opresión de las Potencias imperialistas. También provocó la violenta hostilidad de las grandes Potencias que tratan de dominar al mundo. Sin embargo, esta tormenta de oposición no pudo derribar al joven árbol de esta revolución por sus raíces tan profundas. El árbol fue creciendo rápidamente, pero tuvo que soportar algunas tormentas muy fuertes y devastadoras. Y ahora la revolución sigue todavía viva pese a la oposición de las grandes Potencias y, ciertamente, sobrevivirá. Este es el dictado de las divinas tradiciones de la historia y nada lo alterará. Y éste es nuestro mensaje más vívido y enfático.

El sistema de dominación ha tratado incesantemente de probar lo contrario con el objeto de hacer que las naciones del tercer mundo crean que su destino es decidido por la voluntad de las grandes Potencias. Nosotros hemos rechazado y repudiado eso. No cabe duda de que el sistema de dominación mundial no quería que la República Islámica sobreviviera, pero nuestra voluntad triunfó. Nuestro mensaje a todas las naciones y gobiernos que quieran permanecer independientes y hacer caso omiso de los deseos de las grandes Potencias es que se apoyen en sus propios pueblos sin temor alguno.

El mensaje de nuestra revolución sigue siendo el mismo: el rechazo de la doctrina de la dominación. Actualmente, nuestro mundo está dividido de hecho entre las grandes Potencias imperialistas. Esas Potencias creen que son amos y señores del mundo. En otras palabras, el mundo se divide en partes dominadoras y partes dominadas, y los dominadores deciden el destino de los dominados. El sistema de dominación mundial se basa en la existencia de relaciones desiguales entre las dos partes. Dicho sistema rechaza arbitrariamente la revolución y crea problemas a los regímenes revolucionarios. Nicaragua y los países del Africa meridional son algunos ejemplos patentes.

El sistema de dominación mundial decide el destino de los pueblos en contra de su voluntad. La inocente nación palestina es un caso perfecto y el Afganistán es otro. El sistema de dominación mundial juega con las ideas y los conceptos humanos, los cambia y distorsiona a voluntad, y trata de imbuir en la mente de las personas estos significados falsos. El terrorismo y los derechos humanos son dos de esos conceptos manipulados.

El sistema de dominación mundial es suficientemente temerario para invadir abierta y directamente a los países que hayan provocado su ira. Las invasiones de Libia y de Granada por los Estados Unidos son dos ejemplos recientes.

El sistema de dominación mundial adopta decisiones en nombre de todo el mundo y de todas las naciones. ;Ayer fue Hiroshima y hoy el Presidente de los Estados Unidos se enorgullece del horrendo comportamiento de sus predecesores e incluso afirma que si no hubieran matado a esos varios miles de personas, muchos más habrían resultado muertos en todo el mundo! El Presidente de los Estados Unidos tiene un lugarcito en su corazón para toda la humanidad, ¿acaso no es él el padrino de toda la humanidad?

El sistema de dominación mundial apoya regímenes fascistas y racistas tales como los de Israel y Sudáfrica y los emplea como agentes armados sedientos de sangre para abrumar a las naciones oprimidas. El Líbano musulmán, que resiste pacientemente las agresiones criminales de los sionistas, y los Estados africanos de la línea del frente, son buenos ejemplos de ello.

El sistema de dominación mundial considera que tiene el derecho de ejercer presión sobre las organizaciones internacionales. El Consejo de Seguridad y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) son ejemplos patentes de ello.

El sistema de dominación mundial cree que sus propios intereses son absolutos y los intereses de los demás inexistentes. Buen ejemplo de ello es la presencia peligrosa y que amenaza a la paz, de los buques norteamericanos en el Golfo Pérsico que han venido a "defender los intereses norteamericanos", haciendo caso omiso totalmente de los intereses de los países de la región.

Sobre todas las cosas, el sistema de dominación mundial tiene en sus manos al mecanismo de propaganda y a los medios mundiales de comunicación, distorsiona todos los hechos y da una imagen humanitaria a su comportamiento satánico, y de esta manera escapa al enfrentamiento con la opinión pública mundial.

Creemos que las naciones y los gobiernos del tercer mundo, así como los pueblos de los países dominadores, no deben tolerar este estado maligno de cosas. Debe decirse a las grandes Potencias que se vuelvan a casa y dejen que los pueblos resuelvan sus propios asuntos. Debemos decirles: ;ustedes no son los guardianes de nadie!

En las Naciones Unidas hay dos distinciones injustificadas: el derecho de veto y el carácter de miembro permanente del Consejo de Seguridad. Ambas deben ser eliminadas, lo que convertiría ciertamente a las Naciones Unidas en una Organización en verdad popular, en la que podrían resolverse todos los problemas. De lo contrario, el Consejo de Seguridad seguirá siendo, como es hoy, una fábrica de papel que da órdenes sin valor e ineficaces, y los pueblos del mundo seguirán pensando que no hay ningún foro para resolver los problemas internacionales y que la única opción que les queda es utilizar la violencia.

En estas circunstancias, nuestro mensaje a los gobiernos del tercer mundo, mientras permanezca este sistema de dominación, es unirnos unos con otros. Esta es la única forma de ser más fuertes. Las Potencias que dominan nuestro mundo no valoran otra cosa que el poder y debemos hablar con ellas en el único idioma que entienden: el idioma de la fuerza.

El despertar del pueblo y su conciencia de la índole y de la función del sistema de dominación es el mayor apoyo de los gobiernos del tercer mundo y una fuente de verdadera fuerza para resistir a las Potencias dominantes. Los dirigentes de estos gobiernos no tendrán a nadie que los ayude, excepto la voluntad, el poder y las ideas de sus propios pueblos.

La unión que proponemos a los países del tercer mundo no es un pacto para combatir a las grandes Potencias; será una unión para nuestra propia defensa y para evitar que se usurpen nuestros legítimos derechos.

Las Potencias dominantes son también los grandes agentes de la difusión y la justificación de la corrupción: la corrupción moral, la corrupción sexual y la corrupción ideológica. Los motivos políticos, económicos y de espionaje de las grandes Potencias son los que verdaderamente perpetúan estas perversiones morales. El hecho es que en nuestro mundo actual, que incluye también a las naciones de las grandes Potencias, se han descartado los valores morales, se han debilitado los cimientos de la familia, el alcoholismo y la toxicomanía son desenfrenados y la espiritualidad y la moralidad han perdido todo su atractivo.

Debemos comenzar una firme campaña en contra de la corrupción en nuestros propios países. Debemos fortalecer los cimientos de la familia y hacer de esta escuela original del hombre un hogar de afecto, sinceridad, amor y espiritualidad.

Debemos salvaguardar los derechos y los valores de la mujer. Sobre esta última cuestión, debemos revisar todas las normas creadas por el sistema de dominación con objeto de liberar a la mujer de la humillación de ser objetos sexuales que la cultura dominante occidental les ha impuesto en la práctica. Las mujeres como científicas, políticas, directoras y administradoras, colaboradoras y madres, deben ser bienvenidas, pero su explotación como objetos de placer, lujuria y comercio, debe ser rechazada. Esto ayudará a restablecer la dignidad y la personalidad de la mitad de la humanidad y a restablecer las bases duraderas y santas de la familia.

Estos son algunos de los mensajes de nuestra revolución, no sólo para quienes estén ansiosos de escuchar sino para quienes se decidan a escuchar la verdad y a acogerse a la equidad y la justicia.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General deseo agradecer al Presidente de la República Islámica del Irán la importante declaración que acaba de formular.

El Sr. Khamenei, Presidente de la República Islámica del Irán, es acompañado fuera del recinto de la Asamblea General.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. ELLEMANN-JENSEN (Dinamarca) (interpretación del inglés): Señor Presidente: En nombre de la Comunidad Europea y de sus Estados miembros, tengo el honor de felicitarlo, por haber sido elegido para ocupar la Presidencia del cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General.

También deseo expresar el agradecimiento de la Comunidad al Presidente saliente por el liderazgo de que ha hecho gala en tantas ocasiones a lo largo del año transcurrido.

Los doce Estados miembros de la Comunidad Europea también desean rendir homenaje al Secretario General y manifestarle su profundo agradecimiento por la paciencia y los incansables esfuerzos que ha desplegado para resolver los problemas que tenemos ante nosotros, inclusive dentro de esta propia Organización.

La última vez que tuve el honor de dirigirme a la Asamblea General en nombre de la Comunidad Europea y de sus Estados miembros fue en 1982. Comencé mi intervención con palabras que reflejaban vívidamente las dificultades que enfrentábamos en ese momento:

"El mundo actual presenta un panorama sombrío. Se está haciendo cada vez más difícil mantenerse optimista acerca del futuro." (A/37/PV.8, pág. 18-20)

¿Cómo vemos la situación hoy, al cabo de cinco años? Me complace señalar que en el período transcurrido desde la última vez que me dirigí a la Asamblea General ha ocurrido una serie de hechos alentadores. Afortunadamente, los peores temores que expresábamos en esa época no se han materializado y existen razones para que miremos al futuro con un moderado optimismo. Por cierto que persisten dificultades en muchas partes del mundo, pero es preciso señalar que se ha reducido en cierta medida la tirantez internacional merced a una mejoría en las relaciones entre el Este y el Oeste.

Sin embargo, siguen pendientes numerosos desafíos; y el papel de las Naciones Unidas sigue siendo vital para enfrentarlos. Llama la atención cómo ahora se ve a la Organización como factor fundamental para hallar soluciones aceptables a los numerosos y graves conflictos internacionales a que nos vemos enfrentados: Afganistán, la guerra entre el Irán y el Iraq, el conflicto árabe-israelí, Líbano, Chipre, Kampuchea y el Africa meridional. Tras un período en que con demasiada

frecuencia se consideró que las Naciones Unidas estarían al margen de los grandes problemas de la actualidad, los Doce acogen con beneplácito la creciente preponderancia y el papel activo de la Organización.

Los doce Estados miembros de la Comunidad Europea están dispuestos a contribuir de forma plena y constructiva a los esfuerzos que despliegan el Secretario General, el Consejo de Seguridad y esta Asamblea. Es importante que todos los países del mundo actúen de consuno como naciones verdaderamente unidas. El filósofo francés Pascal escribió una vez:

"La pluralidad que no se reduce a la unidad es confusión; la unidad que no depende de la pluralidad es tiranía."

En los meses que tenemos por delante tratemos de trabajar todos juntos, aquí, en Nueva York, para resolver nuestras diferencias en una atmósfera constructiva y con una gran visión. Esto es lo que esperan de nosotros los millones de personas que representamos.

Vivimos en un mundo de interdependencia; un mundo en el que muy pocos problemas importantes - o ninguno - pueden ser resueltos por una sola nación. La existencia misma de la Comunidad Europea refleja el reconocimiento de este hecho por parte de los Doce. Nuestro empeño colectivo para hacer frente a los desafíos que ha tenido Europa occidental en los últimos 30 años ponen de relieve nuestro empeño fundamental en pro de la cooperación y la colaboración internacionales. Desde la firma del Tratado de Roma, en 1957, la Comunidad ha enfrentado dificultades y desacuerdos. Ha llevado tiempo crear el hábito de una colaboración instintiva entre los Estados miembros de la Comunidad, pero no nos cabe duda alguna acerca de los beneficios que han recogido nuestros pueblos como resultado de la creación de la Comunidad Europea.

Con la entrada en vigor en este año de la Single European Act la Comunidad Europea ha ingresado a una nueva etapa de colaboración estrecha. Nuestras experiencias nos han convencido especialmente que esta cooperación regional, dentro del marco mundial, es algo esencial para que se encuentren soluciones duraderas a los problemas del mundo.

Los Doce, naturalmente, atribuyen una especial importancia a la evolución de las relaciones entre el Este y el Oeste. Como europeos no podemos olvidar las barreras artificiales que dividen a nuestro continente y que lo han dividido desde hace ya más de 40 años. El Acta Final de Helsinki sentó una base sólida para superar estas barreras. Desafortunadamente, aún queda mucho por hacer para convertir adecuadamente en realidad las disposiciones de dicha Acta. Desde sus comienzos los Doce han desempeñado un papel clave en el proceso de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, y estamos decididos a insistir en que continúe el progreso. Los compromisos asumidos libremente en Helsinki y en otros lugares deben ser aplicados plenamente por todos los miembros que participaron en dicha Conferencia. Sus pueblos deben gozar en su totalidad de los beneficios que se les prometió en 1975, inclusive, en particular, el respeto a los derechos humanos.

En la actual reunión de evaluación de Viena los Doce presentaron propuestas importantes dentro del marco de los principales campos del proceso de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, particularmente en cuanto a la dimensión humana. Deseamos en especial aumentar la influencia que para los europeos como individuos pueda tener dicha Conferencia, facilitando los contactos entre el Este y el Oeste, creando y fortaleciendo las garantías de los derechos y las libertades individuales y garantizando el flujo libre de información, de ideas y de personas. Nuestros ideales y nuestras propuestas tienen que reflejarse adecuadamente en un documento final de la reunión de Viena, que promovería un pleno cumplimiento de los compromisos existentes y representaría un progreso importante y equilibrado en toda la gama de temas de la Conferencia de que hablamos. Este proceso no puede detenerse; tiene que ser dinámico y responder a las necesidades y a los deseos de nuestros ciudadanos.

Seguimos con cuidado los acontecimientos recientes en la Unión Soviética. Tomamos nota con interés de que ha estado empleando palabras nuevas que pueden anunciar una sociedad más abierta, una mejor conciencia mutua y una mayor comprensión entre los Estados. En sí, ello es algo deseable y tiene un papel crucial para reducir la desconfianza y el temor.

Sin embargo, esperamos que la Unión Soviética acompañe con hechos sus palabras. El Afganistán es un ejemplo: la política soviética en este país es una prueba palmaria de su buena voluntad y de sus intenciones. Más de 110.000 soldados soviéticos siguen en el Afganistán contra la voluntad del pueblo afgano. Siete años de guerra indiscriminada han causado enormes sufrimientos a la población civil, han creado el mayor problema de refugiados en el mundo y han impuesto una carga considerable a los países vecinos, en particular al Pakistán.

Tal como figura en las resoluciones anuales respaldadas por la mayoría abrumadora de esta Asamblea, la ocupación soviética del Afganistán sigue siendo tan inaceptable para la comunidad internacional como en 1979. La retirada rápida e incondicional de todas las tropas soviéticas de conformidad con un calendario irrevocable y el respeto del derecho legítimo del pueblo del Afganistán a decidir libremente su propio futuro y su sistema de gobierno, son elementos claves para una solución pacífica y duradera. Los Doce apoyan los esfuerzos del Secretario General de las Naciones Unidas para lograr rápidamente una solución negociada sobre la base de los principios contenidos en las resoluciones de las Naciones Unidas.

Los Doce acogen con beneplácito las mejores relaciones entre las superpotencias, y en particular, el indicio de que está próximo a concretarse un acuerdo sobre la eliminación total de los misiles nucleares con base en tierra de alcance intermedio con una esfera de acción entre 500 y 5.500 kilómetros. Ese sería un logro importante. Los Doce esperan que un acuerdo de este tipo ayude a reducir las tensiones y aumentar la seguridad internacional. Los Doce esperan que el éxito en las negociaciones sobre las fuerzas nucleares de alcance intermedio dé un nuevo impulso a las negociaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos sobre otros proyectiles nucleares y sobre los sistemas espaciales. La próxima prioridad debe ser lograr rápidamente un progreso hacia limitaciones y reducciones importantes de los arsenales estratégicos de las superpotencias. Pedimos que se intensifiquen los esfuerzos destinados a alcanzar acuerdos que sean justos y equilibrados y que se puedan verificar efectivamente.

También es urgente realizar progresos en otros campos del control de armamentos y del desarme. Una prohibición mundial de las armas químicas fomentaría la seguridad internacional y llevaría a eliminar de los arsenales de los países un instrumento de guerra especialmente horrible e inhumano. No podemos olvidar que las armas convencionales son las que han causado millones de muertes en todo el

mundo desde el año 1945, y continúan haciéndolo. Los Doce quieren aprovechar esta oportunidad para subrayar la importancia del proceso iniciado en Estocolmo para sentar las bases de una mayor confianza militar en Europa, cuyo primer resultado constituye un éxito que todos han reconocido. Esperamos que siga el progreso en este campo en la reunión de evaluación de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, que se celebra en Viena. Los Doce subrayan su gran interés en las discusiones a este respecto en cuanto a la adopción de medidas nuevas para promover el establecimiento en Europa de un equilibrio estable y seguro de fuerzas convencionales a un nivel inferior y una mayor claridad en el conocimiento de los presupuestos militares. También apoyamos decididamente los esfuerzos de las Naciones Unidas para enfrentar el problema del desarme convencional. En este campo, como en muchos otros, el tercer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme representa una oportunidad para seguir contribuyendo al progreso en el proceso de control de armamentos y de desarme incluyendo medidas efectivas para lograr mayor claridad y conocimiento de los presupuestos militares, de conformidad con las normas objetivas.

Un campo en donde existe una profunda secuela de tensiones regionales y de conflicto armado es el Oriente Medio. Hace siete terribles años que dura el conflicto entre el Irán y el Iraq y sigue aún causando muchas muertes, destrucción y sufrimientos. Este conflicto representa una amenaza cada vez más grave para la seguridad y la libertad de navegación en el Golfo. Tal como lo expresaron en su declaración de 3 de septiembre de 1987, los Doce están muy preocupados por la continuación de ese conflicto entre el Irán y el Iraq, que ha conducido a un aumento de la tirantez en el Golfo. Los Doce apoyan de todo corazón la resolución 507 (1987) del Consejo de Seguridad y piden que se la aplique plenamente y con rapidez. Tomando nota de las posiciones expresadas por ambas partes hasta la fecha, urgimos a una aplicación rápida de la resolución y al cumplimiento inmediato de una cesación del fuego en tierra, mar y aire.

Apoyamos plenamente al Secretario General en su esfuerzo por obtener estos objetivos y pedimos al Irán y al Iraq que colaboren con él. Reiteramos nuestro firme apoyo al principio fundamental de la libertad para la navegación, que reviste la mayor importancia para toda la comunidad internacional.

El conflicto árabe-israelí sigue siendo un tema de preocupación para todos nosotros. Es el meollo de la continuación de la tensión en el Oriente Medio y es necesario realizar con urgencia nuevos esfuerzos para lograr progresos con miras a una solución duradera, global y justa en este conflicto. Son bien conocidas las opiniones de los Doce sobre los elementos clave que deben figurar en su solución. De acuerdo con la Declaración de Venecia y otras declaraciones, hay dos principios fundamentales: el derecho de todos los estados del área, incluyendo Israel, a existir dentro de fronteras seguras y el derecho del pueblo palestino a la libre determinación, con todo lo que ello implica. Exhortamos a las partes en el conflicto árabe-israelí a que abran las puertas a la paz, reconociendo cada uno los derechos del otro. Teniendo como antecedentes nuestros contactos de larga data con la región, los Doce seguimos de cerca los esfuerzos diplomáticos que se realizan actualmente para revitalizar el proceso de paz. En nuestras declaraciones del 23 de febrero y del 13 de julio de este año hemos señalado que estamos a favor de una conferencia internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con intervención de las partes interesadas así como también de todas aquellas que puedan contribuir en forma directa y positiva a la restauración y el mantenimiento de la paz y al desarrollo económico y social de la región. Esta conferencia proporcionará un marco adecuado para las negociaciones necesarias entre las partes directamente interesadas y nos parece que en la actualidad es la única fórmula que permitiría un avance en el proceso de paz. Estamos en estrecho contacto con todas las partes interesadas y haremos todo lo posible por alentarlas a que acerquen sus posiciones lo suficiente como para que pueda celebrarse esta conferencia internacional y para que se puedan lograr resultados que valgan la pena.

Los Doce están cada vez más preocupados por la situación de los derechos humanos en los territorios ocupados. Repetimos nuestro pedido a Israel de que cumpla sus obligaciones como Potencia ocupante, en tanto se espera su retirada; que elimine las restricciones a las actividades económicas y políticas y - como lo reiteramos recientemente en nuestra declaración del 14 de setiembre de 1987 - que ponga fin a la política ilegal de asentamientos. Con el propósito de contribuir a mejorar las condiciones de vida de los palestinos en los territorios ocupados, la Comunidad y sus estados miembros seguirán proporcionando asistencia económica directa a los palestinos a fin de que puedan gozar de los frutos de un desarrollo

económico normal. Esta asistencia no es en ningún sentido alternativa a una solución política duradera. Sin embargo esperamos que pueda contribuir en algo a acercar esa solución.

En lo que respecta a la trágica suerte del Líbano, seguimos respaldando firmemente la soberanía, la unidad, la independencia y la integridad territorial del país. Acogemos con beneplácito el trabajo fundamental que lleva a cabo la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) y pedimos a todos los involucrados que la apoyen para que pueda cumplir plenamente con su mandato en las mejores condiciones posibles de seguridad.

En cuanto a Chipre, que es un miembro de la familia europea, no puedo olvidar que la situación no ha cambiado: la división trágica de la isla continúa. Los Doce consideran de suma importancia que se logre una solución justa y viable de este problema. Para ello ratificamos nuestro apoyo firme a la independencia, la soberanía, la integridad territorial y la unidad de la República de Chipre, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Mantenemos en todos sus términos nuestras declaraciones anteriores a este respecto y rechazamos todo acto que busque establecer un Estado independiente dentro de Chipre. Asimismo, apoyamos al Secretario General en su misión de buenos oficios y pedimos a los interesados que colaboren con él en la búsqueda de una solución a este problema de interés internacional y que se abstengan de formular declaraciones o realizar actos que puedan comprometer las perspectivas de alcanzar una solución por medios pacíficos.

En lo que se refiere a Sudáfrica, enfrentamos una situación que ninguno de nosotros puede considerar en forma ecuaníme. Los Doce siempre hemos expresado con claridad nuestra condena inequívoca del apartheid, un sistema inmoral e inaceptable que fomenta el odio y la violencia.

Seguimos creyendo que lo que se necesita en Sudáfrica es un auténtico diálogo nacional. Un acuerdo duradero sólo puede surgir de negociaciones de base amplia con participación de los representantes genuinos de los diferentes elementos que componen la población sudafricana. La meta de las negociaciones debe ser el surgimiento de una Sudáfrica libre, democrática, no racial y unida, que tenga en cuenta la diversidad de su sociedad. Cuanto más demore el Gobierno, tanto más difícil será este ejercicio; cuantas más veces el Gobierno recurra a la represión como principal respuesta a las exigencias de cambio, tanto más fuerte será la

posición de la mayoría que sostiene que sólo la fuerza puede acabar con el apartheid. Una mayoría creciente de sudafricanos llegará a la conclusión de que el apartheid no se puede reformar a sí mismo de ninguna manera mediante la parodia de democracia que se practica en su país.

A primera vista, el resultado de las elecciones blancas celebradas en mayo fue una victoria para la comunidad minoritaria que se opone a un cambio fundamental. En realidad, fue una derrota para todos. La comunidad blanca minoritaria votó a favor de que se siga impidiendo la expresión de la mayoría de los sudafricanos. Quizá por el momento el Gobierno de Sudáfrica esté en condiciones de suprimir la oposición recurriendo a la fuerza, pero no puede detener el reloj de la historia. El apartheid está condenado. Cuanto más rápido el Gobierno de Sudáfrica enfrente esta realidad, tanto mejor. El Presidente Botha dispone de la mayoría parlamentaria necesaria para eliminar el apartheid y preparar así el camino a un desarrollo pacífico en Sudáfrica.

La reunión entre un grupo valiente de individuos sudafricanos y los líderes del Congreso Nacional Africano (ANC), celebrada en Dakar al principio de este verano, demostró que todavía puede encontrarse un terreno común entre las dos comunidades.

En varias ocasiones hemos indicado claramente cuál es el tipo de medidas que creemos debe tomar el Gobierno de Sudáfrica para que pueda empezar un proceso de cambio pacífico. No creemos que pueda haber diálogo mientras los líderes de la mayoría estén en la cárcel o en el exilio, sus organizaciones políticas estén prohibidas y continúe el estado de emergencia. Sin embargo, Nelson Mandela - que probablemente es el líder político más respetado de Sudáfrica - está en la cárcel desde hace ya más de 25 años.

Al mismo tiempo, seguiremos dando ayuda a las víctimas del apartheid dentro de Sudáfrica, así como también en los países vecinos, que siguen afectados por la desestabilización y las incursiones armadas de Sudáfrica. Seguiremos controlando todo lo referente a los efectos del apartheid, incluidas las violaciones de los derechos humanos y otros abusos que se cometen con el pretexto del estado de emergencia. Los Doce seguirán presionando para lograr un cambio pacífico. Al no haber un progreso importante en la eliminación del apartheid, la actitud de los Doce ante Sudáfrica se sigue examinando constantemente.

Una vez más pedimos a Sudáfrica que permita que Namibia acceda sin demoras a la independencia, sobre la base de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad. No se justifica ningún otro proceder.

Los Doce están preocupados por la reanudación del conflicto entre el Chad y Libia. Consideran que el Chad tiene derecho a decidir su propio destino sin injerencia de los países vecinos. Toman nota de que existe una controversia territorial entre los dos países. Conscientes de los peligros inherentes a la actual situación, esperan que esta controversia se pueda resolver en forma pacífica, de conformidad con el derecho internacional y con la mayor rapidez posible. Por ello, desean ver un acuerdo directo entre las dos partes o, en su defecto, que se recurra a un proceso de arbitraje internacional. El Comité ad hoc creado por la Organización de la Unidad Africana (OUA) para considerar esta controversia y la Corte Internacional de Justicia parecen ser los órganos más apropiados.

Con respecto al Sáhara Occidental, exhortamos a las partes a que respondan de manera positiva a los esfuerzos del Secretario General para encontrar una solución pacífica.

Observamos con preocupación la tirantez permanente en el Cuerno de Africa y procuramos un arreglo pacífico negociado entre los países interesados. Les instamos, asimismo, a adoptar nuevas medidas para lograr un arreglo pacífico de los conflictos internos y para garantizar el respeto a los derechos humanos en sus países. Nos sentimos profundamente preocupados, asimismo, en cuanto a las escaseces alimenticias, especialmente en Etiopía. Asignamos especial importancia a la política adecuada para ayudar a impedir futuras hambrunas y para fomentar la seguridad alimentaria. Reconocemos la necesidad inmediata de la ayuda humanitaria en la región y desempeñamos allí la parte que nos corresponde.

En cuanto a la división de la península coreana y a la tirantez permanente que existe allí, observamos una reanudación del diálogo directo entre el Norte y el Sur, que había sido suspendido, como el único camino para lograr una solución a través de medios pacíficos. Aguardamos que, sobre la base de los principios de la universalidad, el pueblo de Corea pueda a la brevedad lograr su participación plena en esta Organización. Nos alientan los progresos logrados hacia reformas democráticas en la República de Corea. Le hacemos llegar nuestros mejores deseos para el éxito de los próximos Juegos Olímpicos.

La ocupación vietnamita permanente de Kampuchea, en violación de los principios fundamentales de las Naciones Unidas y del derecho internacional, sigue siendo un tema de suma preocupación para la comunidad internacional. Kampuchea debe liberarse tanto de la ocupación de las tropas extranjeras como de cualquier perspectiva de un regreso a las actividades siniestras de los Khmer Rouge. Los Doce exhortan a los nuevos dirigentes de Hanoi a que pongan fin a la intervención militar vietnamita en Kampuchea, a fin de contribuir a una rápida solución pacífica, poniendo en las manos del pueblo kampucheano el destino de su país. Con este objetivo, apoyamos una solución de este conflicto trágico de conformidad con las reiteradas resoluciones de las Naciones Unidas, al tiempo que expresamos nuestro decidido apoyo a los esfuerzos constructivos llevados a cabo por la Asociación de Naciones del Asia Sudoccidental.

Hemos observado este año en Sri Lanka una prueba alentadora de que cuando se aprovechan las oportunidades con valentía y decisión, los conflictos pueden ser resueltos. Los Doce acogemos con gran beneplácito los acuerdos firmados el 29 de julio entre Sri Lanka y la India para una solución pacífica del conflicto étnico en

Sri Lanka, solución que hemos propugnado durante largo tiempo. Pero tales acuerdos funcionan sólo a través de la buena voluntad de todos los interesados; les instamos a continuar cumpliendo con las disposiciones del acuerdo.

Los Doce reafirman la importancia especial que asignan al fortalecimiento y el desarrollo de las relaciones con América Latina, por razones de carácter histórico, político, económico y cultural. Los recientes acontecimientos en América Central fundamentan el optimismo. Acogemos con gran beneplácito los acuerdos firmados en la cumbre centroamericana celebrada en la Ciudad de Guatemala el 7 de agosto, que fueron apoyados por el Grupo de Contadora y el Grupo de Apoyo. Tales acuerdos ofrecen una oportunidad histórica para poner fin al conflicto armado y lograr la paz y la auténtica democracia en la región. Siempre hemos considerado que cualquier solución perdurable a los problemas de América Central tenían que surgir de la propia región, e instamos a los cinco países, así como a todos los países con vínculos e intereses en la región, a cooperar de manera constructiva en la aplicación del acuerdo de Guatemala dentro del calendario previsto. Los Doce siguen comprometidos a ayudarles, tanto mediante la intensificación de nuestro diálogo político con la región, que ha de llevarse a cabo por los ministros en una reunión en la República Federal de Alemania a comienzos del próximo año, como por nuestra ayuda económica para alentar y fortalecer la cooperación y la integración regionales.

Quisiera referirme ahora a un problema del que ninguno de nosotros puede sentirse libre: el terrorismo internacional. Se trata de un flagelo que puede amenazar a cualquiera de nuestros ciudadanos, en cualquier momento. Es bien conocido el fortalecimiento del compromiso de los Doce para combatir el terrorismo dondequiera que aparezca. Consideramos que es indispensable una efectiva cooperación internacional para responder a esta amenaza. A este respecto, el mantenimiento en esta Asamblea del consenso representado por la resolución 40/61 es en beneficio de todos. Todos los involucrados deben reconocer que los actos de terrorismo sólo pueden dañar las causas que ellos se proponen ayudar. Por nuestra parte, los Doce no hemos dejado dudas a terceros países acerca de nuestra decisión colectiva de tomar medidas en esa materia. Ningún país que brinde apoyo al terrorismo puede esperar gozar de relaciones normales con los Doce. Cuando poseemos indicios claros de que algún gobierno apoya al terrorismo, no dudamos respecto a tomar medidas. Estamos trabajando arduamente, en colaboración con otros

países que mantienen los mismos criterios para garantizar que los perpetradores de tales actos sean sometidos a la justicia. Consideramos que cualquier gobierno que les apoye deber ser condenado categóricamente por la comunidad internacional.

En sus relaciones con el resto del mundo los Doce continúan asignando la máxima importancia al respeto de los derechos humanos. Para nosotros los derechos humanos no son el camino secundario de las relaciones internacionales: son de una importancia fundamental en nuestras relaciones con todos los países. El concepto de los derechos humanos no es una expresión conveniente para utilizarla al atacar a aquellos con quienes discrepamos. Entraña la aceptación de un conjunto de normas fundamentales del comportamiento civilizado por el que todos debemos estar dispuestos a ser juzgados. A través de los años las Naciones Unidas han desempeñado un papel clave en la creación de tales normas internacionalmente aceptadas en este aspecto tan importante. Naturalmente, esperamos que todos los Miembros de las Naciones Unidas estén a la altura de tales normas. Acogemos con beneplácito cualquier esfuerzo destinado a fortalecer los mecanismos existentes, creados para garantizar que las palabras de los países estén de acuerdo con sus hechos. En realidad, nos sentimos obligados a plantear estos aspectos y otros cuando son desconocidos o pisoteados los derechos humanos. La entrada en vigencia en junio de este año de la Declaración de las Naciones Unidas sobre la Protección de Todas las Personas contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes constituyó un paso importante en la dirección correcta.

Nos sentimos obligados a aliviar el sufrimiento de aquellos que padecen por el abuso de los derechos humanos, y tanto más el de aquellos que han sido obligados a abandonar su país. Consideramos que deben realizarse esfuerzos, dentro del concepto básico de la solidaridad internacional, a fin de mejorar la protección de los refugiados del mundo. Los Doce reafirman el papel de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados como el principal órgano internacional para el fomento de soluciones perdurables para los refugiados en todas las partes del mundo, de la misma manera que la repatriación voluntaria, la integración regional o el reasentamiento en terceros países.

La Conferencia Internacional sobre el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, celebrado en Viena en junio de este año, fue de fundamental importancia para los Doce. La Comunidad Europea y sus Estados miembros participaron activamente en ella.

La actual situación económica general se caracteriza por un moderado crecimiento, cambios acelerados y profundos en la economía mundial, intereses e inquietudes políticas cambiantes y persistentes dificultades en muchos países en desarrollo. Entre los graves problemas que enfrenta la economía mundial están el de la deuda de muchos países en desarrollo, las permanentes presiones proteccionistas y los importantes cambios en el peso relativo de los sectores de productos básicos. Detrás de todos estos problemas aparece el estado en deterioro de la base de recursos naturales en algunas regiones del planeta de la que depende considerablemente el desarrollo económico.

Sin embargo, a veces hay la tendencia a concentrarse en las incertidumbres y pasar por alto los acontecimientos positivos; pero a pesar de las actuales incertidumbres hay motivo para un cierto optimismo.

Están en marcha esfuerzos para propiciar el fortalecimiento de las economías nacionales y la estabilización y el crecimiento de la economía mundial. La mayoría de los países están tratando de combinar eficazmente políticas macroeconómicas y estructurales, de ampliar el papel que desempeñan los mercados y de desarrollar sus recursos humanos.

De igual importancia es el reconocimiento de la responsabilidad conjunta por el funcionamiento de la economía mundial mediante la contribución de cada país, dentro de sus posibilidades, para promover la expansión de la economía mundial. Ultimamente esto quedó demostrado con la aprobación por consenso del Acta Final del séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD VII).

En realidad, resultó verdaderamente notable que los 140 países que participaron en la Conferencia convinieran en una evaluación común de las tendencias económicas pertinentes y de sus repercusiones políticas, así como en los enfoques y medidas de orden político encaminados a encarar los problemas de la deuda y de los recursos para el desarrollo, los productos básicos, el comercio internacional y los países menos desarrollados.

Todos los países demostraron un espíritu genuino de interdependencia y colaboración cuando reconocieron su responsabilidad colectiva e individual de contribuir, según su capacidad y su influencia en la economía mundial, al objetivo común de revitalizar el desarrollo, el crecimiento y el comercio internacional.

Es de esperar que el enfoque constructivo y de cooperación demostrado en la Conferencia constituya no sólo un nuevo comienzo para la propia UNCTAD sino también un hito de la cooperación internacional.

La Comunidad Económica Europea (CEE) y sus Estados miembros se esforzaron mucho por lograr este resultado. Apoyamos plenamente el Acta Final de la UNCTAD VII y contribuiremos constructivamente al cumplimiento de estos compromisos en todos los foros internacionales pertinentes. Esperamos que hagan lo mismo todos los demás países - desarrollados y en desarrollo por igual - y esperamos que los esfuerzos de cooperación sean constantes.

La financiación de los esfuerzos para el desarrollo de los países en desarrollo requiere una mayor movilización de los recursos humanos y económicos nacionales, así como una corriente acelerada de financiación externa.

La asistencia oficial para el desarrollo seguirá desempeñando una función decisiva para muchos países en desarrollo, sobre todo en condiciones extremadamente concesionarias para los países más pobres y menos adelantados. La CEE y sus Estados miembros ya son grandes contribuyentes. Nos damos cuenta de que se requieren mayores esfuerzos para aumentar la eficacia de la asistencia y para llegar lo antes posible a la meta de asistencia oficial para el desarrollo del 0,7% del producto nacional bruto (PNB), adoptada conforme a la Estrategia Internacional del Desarrollo, así como a la meta de asistencia oficial para el desarrollo del 0,15% del PNB para los países menos adelantados, que se aprobó en el Nuevo Programa Sustantivo de Acción.

Las instituciones multilaterales deben poder desempeñar un papel más importante en el proceso de promover un crecimiento más satisfactorio, un ajuste eficaz y la movilización de los recursos mediante la financiación en condiciones concesionarias y no concesionarias y la catalización de corrientes adicionales de capital privado.

En consecuencia, apoyamos un aumento del capital del Banco Mundial y estamos a favor de un pronto acuerdo sobre su aumento considerable. También celebramos la propuesta del director gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI) para que se aumenten considerablemente los recursos de los servicios de ajuste estructural del FMI y estamos dispuestos a trabajar activamente para que concluyan este año los debates al respecto.

El manejo de los problemas de la deuda que enfrentan muchos países en desarrollo es una de las tareas más importantes que encara la comunidad internacional.

Se ha producido una reacción cambiante de ésta a los problemas de la deuda. Se reconoce la necesidad de una mayor cooperación entre las partes interesadas mediante un enfoque caso por caso al respecto y se lograron mayores avances en la UNCTAD VII. En este sentido puede mencionarse también como una medida positiva la resolución 41/202, aprobada el año pasado por la Asamblea General. Estamos convencidos de que el acuerdo logrado en la UNCTAD VII constituye una contribución importante a los debates sobre el problema del servicio de la deuda, que continuarán en los meses venideros en los foros internacionales pertinentes.

La carga del servicio de la deuda de los países más pobres, principalmente en el Africa al sur del Sáhara, es particularmente difícil. Aceptamos plenamente las medidas adaptadas a las necesidades de los países que están llevando a cabo esfuerzos de ajuste. El Club de París está dedicado a deliberaciones intensas que ya han tenido por resultado la concesión de períodos más amplios de moratoria y de pago respecto al crédito oficial reprogramado para ciertos países, en apoyo de sus reformas económicas de largo alcance. También se han presentado propuestas de aplicar tasas de interés más bajas.

En cuanto a la esfera del comercio internacional, la CEE se ha empeñado con firmeza en dar impulso a la nueva ronda de negociaciones multilaterales de comercio y tenemos la intención de procurar que concluya con éxito y en forma equilibrada dentro del tiempo previsto.

En reconocimiento de la importancia del comercio de productos tropicales para muchos países en desarrollo, estamos preparando una propuesta que se presentará al comienzo de las negociaciones dentro del marco del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).

La CEE sigue firmemente comprometida con los objetivos y los compromisos de la Declaración de Punta del Este. A medida que los países en desarrollo mejoren su situación comercial deberán participar más plenamente en el marco de derechos y obligaciones contraídos conforme al GATT, permitiendo así que se adopten medidas positivas para satisfacer las necesidades de los países menos adelantados.

La liberalización y la expansión del comercio van en interés de todos los países y requieren esfuerzos concertados. El acuerdo de la UNCTAD VII nos parece una prueba evidente de que todos los participantes de las reuniones del Uruguay están dispuestos a hacer frente a sus responsabilidades. Todas las partes interesadas deben comprometerse a acatar los principios del multilateralismo.

La agricultura sigue siendo una cuestión política de gran importancia y es una esfera que ha experimentado progresos notables en los últimos meses.

Habida cuenta del ámbito del problema - del cual son responsables en cierta medida todos los países - y de su urgencia, los Ministros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) acordaron en mayo pasado los principios para una reforma concertada de la política agrícola de sus países que se aplique en una forma equilibrada. Las reformas de la política agrícola de los países industrializados sobre la base de estos principios beneficiarán también a los países en desarrollo. La CEE reafirma su compromiso con este importante acuerdo y subraya la importancia decisiva de las reuniones del Uruguay en este contexto.

El acuerdo convenido en la UNCTAD VII sobre cooperación internacional entre productores y consumidores en la esfera de los productos básicos se basó en la experiencia anterior y en el reconocimiento de las circunstancias tan complejas que afectan a cada uno de los productos básicos, para sentar las bases de trabajo que permitan resultados constructivos en esta esfera.

Un enfoque realista semejante debe adoptarse con respecto al Fondo Común, que ahora podría entrar en vigor tras la reciente firma del convenio por diversos países.

La necesidad de aumentar la cooperación internacional también se subrayó en el reciente informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. El informe recordó oportunamente el equilibrio ecológico tan precario en que se basa el desarrollo económico.

La Comisión Mundial ha presentado una estrategia para un desarrollo viable, que incluye directrices muy valiosas que deberá utilizar la comunidad internacional. Asimismo, la perspectiva ambiental para el año 2000 y sucesivos constituye una base para seguir examinando el problema.

El debate del informe del Grupo de los 18 Expertos Intergubernamentales de Alto Nivel y la aprobación por consenso de la resolución 41/213 claramente demuestra la decisión de todos los Estados Miembros de reformar y mejorar esta Organización. Los Doce esperan que concluya con éxito durante este período de sesiones la labor preparada por el Comité del Programa y de la Coordinación. El Secretario General ha demostrado su determinación de continuar seriamente el proceso de reformas, y le puedo asegurar que cuenta con el pleno apoyo de los Doce en esos esfuerzos.

Ahora, la Comisión Especial que está realizando el estudio a fondo de la estructura y las funciones del mecanismo intergubernamental de las Naciones Unidas en la esfera económica y social deberá demostrar esa determinación. Los Doce seguirán trabajando activamente en procura de un resultado positivo. Redundará en beneficio de todos los Estados Miembros asegurar que el mecanismo intergubernamental funcione en forma tan eficaz como sea posible, de acuerdo con la Carta.

Además, creemos firmemente que junto con el adelanto en otras partes del proceso de reformas, el avance a este respecto contribuirá en forma notable a restablecer la confianza en la capacidad de las Naciones Unidas de tratar en forma eficaz los problemas que se le han confiado.

La reforma es necesaria para restablecer la confianza en los méritos de la Organización. Pero no puede completarse ninguna reforma si la Organización se ve privada de los medios para cumplir con su misión. Los Doce subrayan una vez más la necesidad de que todos los Estados Miembros cumplan plenamente con sus obligaciones financieras estatutarias.

Ha habido ejemplos suficientes en la historia de las Naciones Unidas para demostrar el valor del multilateralismo. Los Doce comparten la opinión expresada por el Secretario General en su Memoria anual, de que un enfoque pragmático de los problemas de un mundo interdependiente constituye una base prometedora para una cooperación multilateral ampliada y para la mayor eficacia de las Naciones Unidas.

Los Doce apoyan firmemente unas Naciones Unidas fuertes y eficaces, y confían en que este objetivo sea compartido por todos los Estados Miembros. Sin embargo, para llegar a esa meta común las obras deben ser un reflejo de las palabras.

La Asamblea General comenzó sus trabajos del cuadragésimo segundo período de sesiones la semana pasada, y los meses venideros se caracterizarán por una multitud de sesiones en múltiples comisiones. Quiero finalizar mi intervención citando a Piet Hein, un filósofo danés, que da el siguiente consejo sobre la aritmética de la cooperación:

"Cuando se suman comités  
hay una regla de sentido común muy útil:  
los talentos constituyen una diferencia,  
pero los desatinos se suman."

Sumemos nuestros talentos para resolver todas nuestras diferencias. El resultado neto debe ser un mundo mejor.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.